DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 30 de octubre de 2018 | NÚM. 49

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA DEL ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales para explicar las decisiones que se están tomando en cuanto a inversión de publicidad institucional del Gobierno de Navarra en medios de comunicación.

— Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales para presentar el borrador de la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 19 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales para explicar las decisiones que se están tomando en cuanto a inversión de publicidad institucional del Gobierno de Navarra en medios de comunicación.

SR. GARMENDIA PÉREZ: (NO HAY SONIDO). Muchas gracias, Presidenta. Buenos días. Egun on. Buenos días a la Consejera y a quien le acompaña. Rápidamente. Es verdad que el detonante fue una publicación que se hizo en el Boletín Oficial en Navarra el 13 de agosto. Una publicación que nosotros no llegamos a entender, que finalmente estamos empezando a entender, pero que sí que nos gustaría que la Consejera nos la explicara en mayor profundidad, pero, bueno, es verdad que si nos acogemos a la literalidad de lo que hemos solicitado –que también nosotros nos queremos acoger a la literalidad, como se acoge muchas veces el Gobierno– también queremos que, de alguna forma, nos explique las decisiones que se están tomando en la inversión publicitaria en cualquiera de los medios de comunicación en Navarra, como explica la propia petición. Muchas gracias.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Ollo Hualde): Egun on guztioi. En primer lugar, efectivamente, tal como solicita el señor Guzmán, se están mezclando dos cuestiones que tienen sentido y recorrido diferentes, y que responden a motivaciones distintas también de la política de comunicación de este Gobierno. Por un lado, como dice, el detonante de esta comparecencia es la convocatoria de ayudas a los medios de comunicación online sin ánimo de lucro; y, por otro, la publicidad institucional, que son ámbitos que no tienen nada que ver.

Entiendo que lo que impulsa al señor Guzmán, que es quien ha solicitado esta comparecencia, tal como aquí lo ha dicho, fue la publicación de esa convocatoria de ayudas a medios de comunicación online sin ánimo de lucro, que es realmente el hecho novedoso, porque sobre la cuestión de la publicidad institucional hemos dado ya mucha información en numerosas ocasiones. De hecho, la última no hace ni dos semanas en la que, a través de una interpelación en torno a la política de comunicación que solicitó el señor Sánchez de Muniáin, tuvimos ocasión de partir.

Me voy a centrar, pues, en la convocatoria de ayudas a medios de comunicación online sin ánimo de lucro. He de decir que, en primer lugar, el Gobierno de Navarra lanzó esta convocatoria cumpliendo un mandato parlamentario, ya que la iniciativa fue fruto de una enmienda de adición, aprobada en este Parlamento en el debate de la ley de presupuestos de 2018 a propuesta de los Grupos Parlamentarios Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, Podemos-Ahal Dugu y la agrupación de Izquierda-Ezkerra.

Dicha enmienda proponía la creación de una partida denominada «Convocatoria de ayudas a medios de comunicación online sin ánimo de lucro» con una consignación de 90.000 euros, y la motivación que declaran los grupos proponentes era la de fomentar el pluralismo informativo. Es, pues, un mandato parlamentario y el origen de la convocatoria con la que el Gobierno, a través de mi departamento, ha cumplido dicho mandato.

Con estas mimbres hemos tenido que elaborar una convocatoria inédita en Navarra, aunque sí nos pusimos a recabar información y en este proceso entramos en contacto con la Red de Investigación en Comunicación Comunitaria Alternativa y Participativa, la RICCAP, cuyo equipo de investigación está formado por profesores del ámbito de la comunicación de once universidades públicas españolas y por expertos de distintos grupos y fueros españoles y europeos relacionados con el tercer sector de la comunicación.

A través de estos contactos establecimos un marco jurídico y conceptual para la convocatoria y nos centramos en un tipo de medios que son plataformas digitales informativas que nacen con vocación de servicio público y con el fin de ofrecer a través de internet un periodismo de calidad que no persigue beneficio económico comercial y que está basado en los principios básicos de la profesión periodística: veracidad, deontología profesional, independencia, contraste de fuentes de información, rigor e interés público.

Son medios que dan, además, una especial relevancia al periodismo de investigación. En definitiva, persiguen hacer periodismo profesional a través de profesionales de la información, aportando valor social sin ánimo de lucro, y para financiarse recurren al sistema de suscripciones o de donaciones.

En este recorrido, como digo, para preparar esta convocatoria inédita, hemos visto que hay distintos formatos dentro de los denominados medios online sin ánimo de lucro. Por un lado, está el denominado periodismo sin ánimo de lucro donde existen medios de comunicación online profesionales cuya finalidad no es obtener beneficio, sino ofrecer un periodismo profesional e independiente de los grupos de poder, y que se financian mediante suscripciones, donaciones, fundaciones sin ánimo de lucro… Es un fenómeno bastante extendido en el mundo anglosajón.

El otro formato lo configuran los medios de comunicación comunitarios operados por asociaciones, organizaciones civiles, cooperativas, o cualquier otra forma de organización social sin carácter lucrativo y con finalidad social dirigida a contar lo que otros medios no cuentan, visibilizar a colectivos desfavorecidos, fomentar la participación ciudadana en los medios y favorecer el pluralismo informativo.

Los medios comunitarios sin ánimo de lucro están reconocidos en el ámbito internacional como un tercer sector diferenciado de los medios públicos y de los medios comerciales. Y varias resoluciones y declaraciones de organismos internacionales, como las Naciones Unidas, la UNESCO, el Consejo de Europa o la Unión Europea, han hecho hincapié en la necesidad de apoyarlos. Concretamente, la UNESCO, en sus recomendaciones del año 2010 sobre la libertad de expresión y opinión, considera a los medios de comunicación comunitaria instrumentos efectivos para garantizar estos derechos sin discriminación alguna y conforme al principio de pluralismo y diversidad.

En sentido parecido se ha pronunciado más recientemente el Consejo de Europa en una recomendación del Consejo de Ministros a los Estados de este mismo año en materia de pluralismo mediático y transparencia en la propiedad de los medios. «El servicio público, independiente y sostenible, y los medios comunitarios sin ánimo de lucro, pueden servir de contrapeso al incremento de la concentración mediática», destaca la recomendación.

El Consejo de Europa anima a los Estados a reforzar y ayudar al establecimiento y funcionamiento de los medios minoritarios, regionales, locales y sin ánimo de lucro, incluyendo mecanismos financieros para fomentar su desarrollo.

En definitiva, en todas estas recomendaciones subyacen los derechos recogidos, tanto en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como en el artículo 20 de la Constitución Española, que tienen que ver con la libertad de opinión y expresión, y con el derecho de recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión.

En España, los medios de comunicación online sin ánimo de lucro están sometidos, de manera genérica, al régimen jurídico contenido en la Ley 34/2002 de 11 de julio de servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico, y en la Ley 56/2007 de 28 de diciembre de medidas de impulso de la sociedad de la información.

En esta última norma se incluye específicamente la disposición adicional decimoquinta bajo el título de «Fomento a la participación ciudadana en la sociedad de la información», que dice –voy a leer literalmente lo siguiente–: «Con el objeto de fomentar la presencia de la ciudadanía y de las entidades privadas sin ánimo de lucro y garantizar el pluralismo, la libertad de expresión y la participación ciudadana en la sociedad de la información, se establecerán medidas de apoyo y líneas de financiación para el desarrollo de servicios de la sociedad de la información sin finalidad lucrativa que, promovidos por entidades ciudadanas, fomenten los valores democráticos y la participación ciudadana, atiendan al interés general o presten servicio a comunidades y grupos sociales desfavorecidos».

Este es el contexto en el que hemos elaborado la convocatoria de ayudas a medios de comunicación online sin ánimo de lucro, y con ello, como decía, dábamos cumplimiento al mandato de esta Cámara a través de esa enmienda sustentada por el cuatripartito, que viene reflejada en la ley de presupuestos del año 2018.

Respecto al segundo punto que plantea el señor Guzmán, el de la publicidad institucional, la verdad es que no me voy a extender mucho porque lo hemos explicado, como decía al principio, en reiteradas ocasiones en este Parlamento, la última no hace ni quince días. Ha sido fiscalizado, como ya conocen ustedes, por la Cámara de Comptos con un informe favorable, y no hay mucha, desde luego, novedad de lo que venimos publicando periódicamente, año tras año, de los datos de inversión y reparto publicitario en el portal del Gobierno abierto, y así lo seguiremos haciendo.

Quiero reiterar, de todas formas, que la Dirección General de Comunicación gestiona la publicidad de acuerdo con normativa vigente, y así lo corrobora, como digo, este informe en la Cámara de Comptos, que esta gestión se produce dentro del acuerdo marco en vigor para la gestión de la publicidad institucional, en la que intervienen las distintas agencias que ganaron el concurso público.

Por otro lado, también conocen ustedes que, desde el año pasado, el Gobierno de Navarra aprueba la planificación anual de la publicidad institucional mediante un acuerdo de Gobierno que define el marco normativo, los criterios para la gestión y el marco referencial para la medición de audiencias. Por lo tanto, las decisiones que toma este Gobierno en materia de

publicidad están cumpliendo con este Plan Anual de Publicidad Institucional de 2018, que fue aprobado mediante acuerdo de Gobierno del 7 de febrero de este mismo año. Un acuerdo que, como todas las decisiones que toma este Gobierno, fue trasladado a esta Cámara y fue publicado en la página web *Navarra.es*. De momento es todo lo que tengo que decir. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Gracias. Es el turno del señor Guzmán Garmendia del Partido Socialista de Navarra.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Y muchas gracias a la señora Ollo por sus explicaciones, pero, desde luego, le tengo que decir que sus explicaciones… Nosotros ya sabíamos que sus explicaciones iban a ser vagas, es algo a lo que estamos habituados, pero lo que no puede ser es que usted venga aquí y parezca que diga que, para ser veraz, un medio de comunicación tiene que ser sin ánimo de lucro. Usted ha repetido –no sé cuántas veces, porque no las he contado– en esta intervención la veracidad, la calidad, garantizar la pluralidad informativa…

Mire, si yo fuese periodista en Navarra y trabajase para cualquier medio ya sea escrito, audiovisual, radiofónico… y escuchase lo que usted ha dicho hoy, desde luego, me sentiría atacado. Me sentiría atacado, señora Consejera. Usted no puede decir que ahora van a sacar un medio sin ánimo de lucro porque son los garantes, por lo que usted dice, de la pluralidad informativa, de la veracidad… En fin, a mí me ha decepcionado mucho su intervención y lo que estoy diciendo, desde luego, no lo tenía preparado, sino que ha sido simplemente lo que he escuchado.

Desde luego, usted, señora Consejera, como gestora en la publicidad, no tiene precio. Es verdad, no tiene precio. Desde que ha llegado no sabe usted gestionar... Vamos, yo no le dejaría gestionar ni la publicidad de mi escalera. Eso para empezar. Pero es que ahora usted está demostrando que, desde el punto de vista de conocimiento periodístico, deja mucho que desear. Y es muy preocupante que una consejera con sus atribuciones haya hecho el discurso que ha hecho hoy y haya puesto los medios de comunicación, insisto, a todos, que hay muchos periodistas, que los periodistas… Usted es periodista como yo, que hemos pasado cinco años en la universidad; que los periodistas siempre tratamos de dar la información veraz. Que el estar en un espacio sin ánimo de lucro no garantiza nada. Porque, ¿qué pasa? Que el ánimo de lucro, ¿no cobran los periodistas también? ¿Qué pasa? ¿Que si un medio de comunicación sin ánimo de lucro está subvencionado, como dice la convocatoria, hasta el 70 por ciento por el Gobierno de Navarra, no puede estar sesgado? Por la dirección, no por los periodistas, desde luego, como siempre.

Señora Ollo, usted ha triunfado hoy con su discurso y dejando la actividad periodística navarra al ras del suelo. Es lamentable, desde luego, porque usted como yo, insisto, es periodista y ha trabajado en periodismo.

Mire, el cuatripartito aquí lo que ha hecho es colar una enmienda en los presupuestos, no sabemos cómo llegó, pero ahí llegó la enmienda, con 90.000 euros. 90.000 euros a medios de comunicación sin ánimo de lucro. Y yo me pregunto: ¿Qué es sin ánimo de lucro? ¿Qué es un medio de comunicación sin ánimo de lucro? Usted ha dicho que hay en países anglosajones,

me gustaría conocer ejemplos con nombre y apellidos de espacios sin ánimo de lucro, porque yo en Navarra no he encontrado ninguno, y si me dice el nombre; porque hay nombres por allí que usted me podría dar como ejemplo. Yo se los voy a rebatir todos, porque no existen los medios de comunicación como tales, sin ánimo de lucro, en Navarra, ni en España. No existen como tales, pero usted ha dicho aquí que va a hacer una convocatoria para medios sin ánimo de lucro.

Entonces, yo me puedo poner en un medio de comunicación sin ánimo de lucro, porque cumplo todo. Me pongo en un medio de comunicación sin ánimo de lucro, me pongo un sueldo de 60.000 euros, que no estaría nada mal, y ya está. Que es exactamente lo de la convocatoria. ¿Y eso es un medio de comunicación sin ánimo de lucro? ¿Porque no gane dinero? Pero estoy cobrando, y me puedo poner un sueldo tremendo. En fin, ustedes cuelan una enmienda de 90.000 euros y los podría coger yo, insisto, yo mismo lo podría hacer.

Lo único en lo que estoy de acuerdo con usted, en su intervención, es en que es esto algo inédito. Efectivamente, es inédito. Por cierto, yo le pregunto: ¿Ese medio de comunicación lo han creado ya? Digo si lo han creado otros. ¿Lo han creado ya? Si lo han creado me podría decir el nombre. Estaría encantado.

Pero, bueno, vayamos por partes. Usted, por una parte, dice con agostismo, por supuesto, porque esto aparece en agosto, saca los 90.000 euros, y en una categoría es nuevos medios online, 60.000 euros; y aquí tenemos los requisitos. ¿Qué requisitos son estos? Compromiso de calidad informativa y variedad de géneros informativos, ¿quién no cumple esto? ¿Hay algún medio que vaya a acceder y vaya a decir: «No, nosotros no vamos a dar calidad informativa»? Para nada.

Segundo, calidad funcional de la solución informática. ¿Cómo miden esto de la calidad informática? ¿Sabe usted cómo van a hacer ese nuevo medio? ¿O cómo se hace en el 90 por ciento de los nuevos medios? Con plantillas de WordPress. ¿Esa es la calidad funcional de la solución informática? ¿Lo veremos? Mire… Bueno, en fin. Ya veremos como el que va a salir, el que va a acceder a todas estas ayudas, va a estar basado en WordPress. Esa va a ser su calidad funcional. WordPress, ya se lo digo yo. Ya veremos si me equivoco. Insisto en que no tengo ni idea de qué medio es.

Empleo comprometido y corresponsabilidad social. Pero, ¿qué pasa? ¿Que los medios de comunicación ahora mismo no emplean a gente? ¿Qué pasa? ¿Que los cientos de periodistas que están trabajando en Navarra no tienen ese compromiso y esa corresponsabilidad social?

Y, luego, por supuesto, en eso estamos absolutamente de acuerdo, pero está muy mal puntuado. La igualdad entre hombres y mujeres, por supuesto, pero con los mismos puntos el uso del euskera. Bien, está bien. Insisto, me puedo presentar yo. Me puedo presentar yo autónomamente, y como está absolutamente segmentado, me pueden rechazar o me pueden coger. Porque, ¿bajo qué parámetros vemos la calidad informativa? ¿Bajo qué parámetros vemos la calidad funcional? Que son los que verdaderamente están dando puntos. 50 puntos, 15 puntos. Lo van a elegir ustedes a dedo. Es que así está preparado.

Bueno, en fin, en la categoría de proyectos ya existentes, 30.000 euros. Qué casualidad, 30.000 euros. Perdón. Qué casualidad, 30.000 euros, pero, bueno, en fin. E igual, vemos los puntos que hay que cumplir: alcance del proyecto presentado conforme a la oferta actual. ¿Pero qué medio de comunicación no tiene una oferta actual? Es igual. En fin, es igual, lo han podido sacar de donde han querido pasar, pero… Interés del medio online, empleo creado o comprometido. O sea, solo los medios sin ánimo de lucro, que, insisto, no sé de eso de sin ánimo de lucro, y quien pierde dinero no es sin ánimo de lucro.

Por cierto, la Universidad de Navarra, esa que por aquí tantas veces está defenestrada, también es sin ánimo de lucro. No sé si ustedes lo saben. Se podría presentar. Está claro, porque es sin ánimo de lucro. Bueno, en fin.

Una vez más le pregunto: ¿Han dado ya esta ayuda, la de los 30.000 euros, o no la han dado? Mire, señora Ollo, ustedes han confundido un término cuando el cuatripartito presentó esta enmienda. Han confundido un término que, desde luego, desde el Partido Socialista no lo confundimos. Esta misma enmienda y esta misma petición se hicieron en el Congreso de los Diputados por parte del Partido Socialista hace un año, pero se hicieron, en concreto, para fomentar la participación ciudadana y de las entidades sin ánimo de lucro en la sociedad de la información. Fomentar la participación de las ONG en la sociedad de la información, pero no crear medios nuevos. Eso es lo que ustedes realmente han creado. Eso es lo que ustedes han generado. Nosotros sí que lo pedimos en el Congreso de los Diputados, y ustedes lo han llevado por donde han querido. Y ahora usted, no le voy a rebatir ahora porque luego no tengo la palabra, pero me va a decir si hay algún medio sin ánimo de lucro en España, que ponga realmente que es sin ánimo de lucro, y yo se lo rebatiré porque le diré cómo ganan dinero esos medios, pero usted dígame lo que quiera, se lo rebatiré en el siguiente punto.

Ustedes dicen que un medio sin ánimo de lucro independiente, con información veraz, y con todas estas cosas que, insisto, ponen en entredicho a todo el periodismo navarro, puede sostenerse con un 70 por ciento de ayuda pública. No lo digo yo, lo dice su convocatoria; y a nosotros nos parece eso, desde luego, una contradicción en sí misma.

Mire, para una vez, señora Ollo, que usted se ocupa de los medios online, va y me saca esta convocatoria. Para una vez que se ocupa un poco de los medios online, va y saca esta convocatoria y la dota con 90.000 euros. ¿Sabe usted lo que son 90.000 euros? Mire, usted lo ha dicho, en su último informe que está colgado del espacio de datos abiertos del Gobierno de Navarra aparece lo que han gastado ustedes en publicidad online, lo que han comprometido en publicidad online, y es menos de la mitad. En el primer semestre. Menos de la mitad de 90.000 euros. Bastante menos de la mitad de 90.000 euros. Pero ahora que se ocupa usted de los medios online, se ocupa de los suyos, se ocupa de 90.000 euros a ONG, o a un periódico ficticio que todavía no ha salido, que prepararán, que lo que sea; para eso sí que se ocupa de los medios online. Ocúpese mejor de los medios online.

No me diga aquí que lo están haciendo tan bien porque la Cámara de Comptos ha dicho que lo están haciendo tan bien. La Cámara de Comptos se ha limitado a decir que ustedes están cumpliendo con la ley de 2003, se lo he dicho mil veces, de 2003. Ustedes lo que tienen que adaptar es esa orden foral de 2003 y hacer una nueva ley adaptada a las nuevas tecnologías, al online, y ser más equitativos. Porque usted, señora Ollo, desde que está sentada en esa silla y

maneja la publicidad de este Gobierno, usted es parcial y lo está demostrando una vez más. Usted está manipulando las inversiones y los medios de comunicación de Navarra. No está haciendo caso a la mayoría, donde está la gente, desde luego. Pero lo que usted tiene que hacer, insisto, es cambiar esa orden foral y adaptarse.

En fin, a nosotros nos parece una pena su intervención y nos parece un agravio comparativo para –y acabo, señora Presidenta– todos los periodistas de Navarra. Una intervención, señora Ollo, lamentable. Y desde aquí, desde luego, todo mi cariño y apoyo a todos los medios de comunicación navarros que están sufriendo en sus propias carnes su política, a todos los periodistas que hoy deberían escuchar lo que usted ha dicho de veracidad, cumplimiento con la normativa, calidad, etcétera, porque yo sí que se lo traslado a todos ellos. Porque ellos sí, de momento, cumplen con la calidad informativa. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Es el turno del señor Sánchez de Muniáin, portavoz de UPN.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN: Buenos días. Muchas gracias, Presidenta. Efectivamente, como nosotros hemos concluido, y además hemos expuesto los motivos y los datos que dan lugar a esto, aquí, por parte del servicio de comunicación, de la dirección de comunicación, se está llevando una política sectaria y de trato de favor a aquellos medios que, de alguna manera más meridiana, se acercan a los partidos, en este caso, que en estos momentos están en el Gobierno. Una política sectaria y de trato de favor que, a la vez, está arrinconando a los periodistas profesionales y a los funcionarios del Gobierno de Navarra.

Este Gobierno ya no informa, ya simplemente difunde, hace propaganda. Hoy teníamos el último ejemplo donde, como todos los años, se hace la reunión del CES, y luego se convoca una rueda o una sesión, para que sean los propios que han participado en esta reunión quienes emitan su opinión. Bueno, pues ya ni tan siquiera se hace eso. Los propios gabinetes hacen una nota de prensa diciendo que ha salido todo estupendo y que en esa reunión a puerta cerrada todo el mundo está conforme y encantado con los presupuestos, cosa que no es así.

Además, ya les hemos puesto de manifiesto… Y usted dice: «Bueno, es que una cosa es la publicidad institucional y otra estas cosas». Por ejemplo, la de hoy. Claro, ya lo saben ustedes bien. ¿Qué ocurre? Que la publicidad institucional, como tiene su propia regulación, les ata. Y no pueden tener la mano libre para ir asignando cantidades a quienes ustedes quieren, porque tienen que guiarse por criterios de audiencia, porque tienen que guiarse por otros criterios mucho más subjetivos que los que ustedes, con su propia mano, ponen para dirigir las convocatorias, para dirigir con órdenes forales a quienes quieren hacer llegar el dinero. Por eso ustedes dicen: «No, no. Esto no es publicidad institucional». Tampoco lo es cuando hay medios que tienen dos oportunidades. Una, la de todos, la de la publicidad institucional; y otra, la que decimos, la de la caja B, la de los medios en euskera. Y, gracias a eso, burlan el criterio objetivo de publicidad institucional y obtienen un dinero que no les corresponde en criterios de objetividad. Para ofrecer una prueba, ¿cuál es la emisora de radio que más dinero percibe de este Gobierno? ¿La que más se oye? Pues no, la emisora de radio es la emisora más afín a ustedes, que percibe casi 90.000 euros. Ninguna emisora de radio percibe 90.000 euros.

Si vemos las cuentas, la facturación de publicidad de esa emisora de radio es rica en relación a otras emisoras de radio, 90.000 euros. Una emisora de radio de la que muchos de ustedes han sido accionistas, pero que ahora, el Consejo de Administración, es que está absolutamente copado por políticos nacionalistas, por políticos que han estado en las instituciones. Y ese es el Consejo de Administración de la radio que más dinero recibe por parte del Gobierno de Navarra. Porque suma una cantidad con otra. Y eso es así. Y, bueno, usted lo puede desmentir. Si me dice usted que no percibe 90.000 euros, me dice: «Pues es mentira». Pero eso es así.

Y ahora, en este nuevo paso, han hecho una nueva convocatoria dirigida. Han dado, como estaba apuntando –y ahora vamos a apuntar– el portavoz socialista, el señor Garmendia, han dado un doble salto mortal. Y han dicho: «Vamos a hacer una convocatoria dirigida para un medio que aún no existe, pero que quizás exista en el momento de resolver la convocatoria». Ahora, yo tampoco conozco en Navarra ningún medio que esté sin ánimo de lucro, que responda un poco a las exigencias de la convocatoria. No lo conozco.

Además, el plazo ya ha terminado. No se puede presentar el señor Garmendia ya. Ni la universidad ni nadie, porque el plazo acabó el 14 de septiembre. Eso sí, tiene que empezar la actividad antes del 31 de octubre. ¿No es así? Luego, es mañana. Casualmente, ayer a diversos sitios, entre ellos también a los partidos políticos, nos llega un correo que dice: «Somos un nuevo medio de comunicación sin fines de lucro». Anda, pues sí, si va a existir. Resulta que existimos desde final de verano, qué casualidad. En esos momentos no tiene actividad. Claro, a lo mejor, con ese WordPress presenta hoy una noticia: «Y, además, estamos ya activos». Ya tenemos derecho a obtener 90.000 euros.

No lo sé. Si se habrá presentado, si se habrán presentado más, o si de este medio que hoy no emite y no cumple, por lo tanto, las propias condiciones que ustedes han impuesto, se lleva buena parte de esos 90.000 euros. Pero esto es así. Sin ningún pudor. Nos han enviado a todos un medio recién creado, que, por cierto, lo sigue todavía muy poca gente en ese WordPress. La poca gente que lo sigue es, como se ve, en Twitter. Pues son seguidores de Geroa Bai, principalmente, y de Podemos, porque, además, los ponen con las siglas. ¿Y ustedes han hecho esa convocatoria? Si esto es así, si este medio se ha presentado, desde luego, no se lo pueden poner más difícil a los profesionales a los que les encomiendan las mesas de contratación, porque son unas convocatorias tan dirigidas que yo no quisiera estar en el lugar de quienes tienen que decidir y valorar esas ofertas. Porque, realmente, ya prácticamente no les queda margen. Yo, si fuera un letrado o cualquier profesional, un periodista del Gobierno de Navarra, que estuviese designado ahí, desde luego, me lo pensaría muy mucho, porque realmente estoy en una convocatoria prácticamente dirigida.

Es como las convocatorias de medios en euskera que van haciendo subcategorías y, de repente, en una subcategoría se presenta solo un medio y obtiene la máxima puntuación, claro. Y en otra subcategoría se presenta solo otro medio y obtiene la máxima puntuación. Por cierto, la mayor parte de los medios en euskera que han obtenido subvención, la mayor parte del dinero subvencionado para empresas domiciliadas fuera de Navarra, principalmente en Gipuzkoa, por eso, ustedes, sin miedo, de un año a otro la obligación de estar domiciliadas fiscalmente en Navarra. Y eso es lo que nos está ofreciendo. Y dice usted: «Es que esto no es publicidad institucional, se están equivocando». Claro, es que la Cámara de Comptos les hizo

una recomendación, les dijeron: «En la publicidad institucional valoren y estén en los tiempos que están, y valoren los medios online, que no los están valorando. Los están despreciando». Y ustedes dicen: «No, no, en la publicidad institucional no. Ahí no nos conviene. No vaya a ser que tenga publicidad institucional quien más audiencia tenga con criterios objetivos. Vamos a crear otra caja aparte para unos determinados medios. Así podemos decir que damos subvención a medios online, pero, eso sí, excluimos a todos los medios comerciales que son prácticamente la totalidad en la actualidad».

Si ustedes realmente quieren abrir una nueva ventana para que otros medios, este tipo de medios que usted ha dicho, pues háganlo, pero háganlo con una convocatoria mucho más abierta, con un plazo mayor y expliquen bien la letra pequeña, o no tan pequeña, con la que van condicionando estas subvenciones. Porque si no, efectivamente, lo que ocurre es que esto es una nueva maniobra de ustedes para dirigir, con sus órdenes forales y sus convocatorias firmadas por usted, el dinero público hacia determinados medios, hacia determinadas iniciativas que les interesan a ustedes. Y eso entra en un terreno muy resbaladizo, al que yo creo que, tarde o temprano, se tendrá que enfrentar usted. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Es el turno de la señora Virginia Alemán de Geroa Bai.

SRA. ALEMÁN ARRASTIO: Buenos días, señora Consejera. Buenos días también al Director General. Ongi etorriak izan zaitezte etxe honetara. Bueno, ya la Consejera nos ha trasladado en su exposición el origen de la convocatoria a la que nos hemos referido, a la que se han referido los anteriores ponentes. Esta convocatoria a medios de comunicación online sin ánimo de lucro se trata de un mandato parlamentario a través de una enmienda de edición que aprobamos los cuatro grupos que sostienen a este Gobierno en la que se consignaban 90.000 euros para una convocatoria de ayudas a medios de comunicación online sin ánimo de lucro, y que ha tomado forma de orden foral, la 55/2018, que se publicó en el Boletín de 13 de agosto de 2018.

Nuestro grupo valora positivamente la realización de una convocatoria en este sentido. Para nosotros una convocatoria novedosa, la Consejera ha dicho que inédita. Para lo cual el departamento ha contado con el acompañamiento de la Red de Investigación en Comunicación Comunitaria, Alternativa y Participativa, la RICCAP. Bueno, la Consejera también nos ha dicho que el equipo de investigación está formado por profesores del ámbito de la comunicación de universidades públicas españolas y por expertos de distintos grupos y foros españoles y europeos relacionados con el tercer sector de la comunicación.

Para Geroa Bai es importante, y valoramos muy positivamente que el Gobierno, a la hora de elaborar esta convocatoria, haya contactado con profesionales que participan de esta red, y que, además, nosotros compartimos la filosofía que tiene esta red, cuyo objetivo principal es promover una información crítica y comprometida con la participación ciudadana en el sistema de medios y desde el ideal de derecho a la comunicación. Nos parecen interesantes los fines que persigue esa red y nos parece importante trabajar con una red como esta, a la hora de elaborar convocatorias aquí en Navarra, donde se persigan fines como la promoción de la investigación en torno al tercer sector de la comunicación que potencien la participación ciudadana y que persigan los objetivos de cambio y justicia social y ecológica, entre otros.

Medios comunitarios, medios libres… También la promoción de los derechos humanos, entre otros.

Esta red nos ha permitido establecer ese marco jurídico que ha tomado forma de orden foral y que nos hemos centrado en un tipo de medios que son plataformas digitales e informativas que nacen con una vocación de servicio público y con el fin de ofrecer a través de internet un periodismo de calidad. Y yo no creo que la Consejera haya dicho que un medio para ser veraz tiene que ser sin ánimo de lucro. Yo creo que eso lo ha entendido el señor Guzmán. La Consejera no ha dicho eso. Yo creo que la Consejera tiene claro que pueden existir medios de comunicación privados, públicos, y también estos, los medios de comunicación comunitarios sin ánimo de lucro. O sea, ha dicho que existe un tercer sector, el de los medios comunitarios sin ánimo de lucro que también pueden ofrecer y que ofrecen una información veraz, y que, además, tienen y se basan en principios básicos de la profesión periodística como son la veracidad, la deontología profesional, la independencia, el contraste de fuentes de información, el rigor, el interés público… Pero tampoco ha dicho que estos medios confronten con los medios privados o con los medios públicos, sino que también existen. Yo creo que eso ha querido entender el señor Guzmán, pero la Consejera no ha dicho eso. Y no creo… Su intervención no se debe a la verdad que hemos escuchado aquí.

Además, estos medios tienen la importancia, de lo que yo he podido investigar, lo que he podido analizar, de que ponen o dan una especial relevancia al periodismo de investigación. Ya nos ha dicho la Consejera que existen distintos formatos: el de las suscripciones, por ejemplo, o el de las donaciones. Bueno, pues existe esto también en otros lugares. ¿Que aquí no tenemos tradición? Pues, bueno. Aquí puede que también se pueda abrir una línea en este sentido y, desde luego, nosotros lo entendemos como algo positivo, porque creemos que alimenta un espíritu crítico y que fomenta una participación ciudadana crítica dentro de lo que son los medios de comunicación.

Además, también nos ha dicho la Consejera que este tipo de comunicación del tercer sector, el que también considera los medios de comunicación comunitaria como instrumentos efectivos para garantizar estos derechos de libertad de expresión y opinión, está dentro de las recomendaciones de la UNESCO, como también del Consejo de Europa. Entonces, bueno, yo creo que aquí en Navarra este año, el 13 de agosto, se publicó una convocatoria que pretendía plantear algo en este sentido y que a fecha de hoy no sabemos si hay algún medio de comunicación que ha cumplido con los requisitos para obtener la financiación de esta convocatoria, pero nosotros sí que valoramos positivamente una convocatoria en este sentido, y ya veremos qué resultado da. Aquí también estamos pilotando. Es una convocatoria inédita y, desde luego, Geroa Bai sí que apoya estas maneras de poder innovar. De innovar, también en esto, en una convocatoria en este sentido.

Bueno, también quiero defender que esta convocatoria se ha debido a un mandato, un mandato del Parlamento y de los grupos que apoyamos a este Gobierno. Por tanto, ya nos dirá la Consejera el resultado de esta convocatoria. Pero sí que nosotros queremos poner en valor el hecho de que, para que se haya gestado esta convocatoria, el Gobierno de Navarra haya podido innovar y haya podido acercarse, contactar con una red como la RICCAP.

Y, respecto a la publicidad institucional, nada nuevo. Quiero decirles que de la Cámara de Comptos existe un informe favorable. No hay novedad que contar. Que se publican periódicamente, año tras año, los datos de inversión y reparto publicitario; que el año pasado creo que fue el primer año que se publicaron en el portal de Gobierno abierto; y que este año también se aprobó el 7 de febrero el Plan Anual de Publicidad Institucional, aprobado por acuerdo de Gobierno; y que, desde luego, aquí no hay nada nuevo que decir, sino que el Gobierno de Navarra cumple con toda la normativa vigente en torno al reparto de la publicidad institucional.

Respecto a que somos sectarios, pues yo creo que no. Que ese es otro mantra que tenemos a cuestas, a las espaldas, pero nosotros no consideramos que somos sectarios, aquí lo que tenemos son medios de comunicación que también emiten o que escriben en euskera; que también existen otras líneas de financiación en relación al fomento del euskera; que nosotros, a nuestro entender, creemos que se deben impulsar para dar cumplimiento también a la ley del euskera aprobada en 1986 y creemos que es lo que este Gobierno está haciendo. Pero aquí no se pretende ser discriminatorio, sino que cumplen requisitos también para acudir a otras convocatorias, y para poder obtener financiación pública. Y nosotros seguimos defendiendo el sentido de esas convocatorias. Nada más. Les animamos a seguir trabajando y tienen nuestro apoyo para todo lo que necesiten.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Es el turno de la señora Bakartxo Ruiz, portavoz de EH Bildu.

SRA. BAKARTXO RUIZ: Mila esker, presidente andrea. Egun on guztioi. Ongi etorri, kontseilari andrea eta Pellejero jauna. Zenbat mamu agertzen diren berriro ere Batzorde honetan, zenbat mamu astindu nahi dituzten Alderdi Sozialistak eta UPNk. Nik benetan uste dut horrelako hitz potolo eta jarrera iraingarrien atzean benetan bakoitzak bere obsesioak mahai gainean jartzen dituela.

> *[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Quiero dar la bienvenida a la señora Consejera y al señor Pellejero. Cuántos fantasmas aparecen de nuevo en esta Comisión, a cuántos fantasmas quieren despertar el Partido Socialista y UPN. Yo realmente creo que tras esas palabras tan fuertes y esa postura ofensiva cada uno pone sobre la mesa sus obsesiones].*

SR. GARMENDIA PEREZ: Perdone, Presidenta. No funciona la traducción.

SRA. BAKARTXO RUIZ: (MURMULLOS) Igual también es una señal.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): ¿Ya? ¿Está funcionando ya? Vale.

SRA. BAKARTXO RUIZ: Bai? Orain bai? Esaten ari nintzen zenbat mamu astintzen diren berriro ere horrelako batzordeetan eta horrelako gaiez ari garenean. Eta nik, benetan, uste dut hemen berriro ere entzun ditugun hitz potolo horien atzean eta jarrera iraingarrien atzean benetan bakoitzak bere obsesioak plazaratzen dituela eta, obsesioez haratago, konplexuak ere.

> *[¿Sí? ¿Ahora sí? Decía que cuántos fantasmas se remueven de nuevo en comisiones así y cuando se habla de temas así. Y yo realmente creo que tras esas palabras fuertes que*

hemos escuchado de nuevo y tras esa actitud ofensiva cada uno muestra sus obsesiones y, más allá de las obsesiones, también sus complejos].

Gaurko agerraldiak bi gai zituen mintzagai. Batetik, abuztuaren 13an argitara eman zen deialdi hori, irabazi asmorik gabeko online medioei zuzendutako deialdia. Eta beste alde batetik, berriro ere publizitate instituzionalean oro har egiten den inbertsioa. Nik abuztuaren 13ko deialdiari dagokionez, eta hemen atera den eztabaida horretan egiazkotasunaren kontzeptua atera denez, nik benetan ez dut pentsatzen egiazkotasuna irabazi asmorik gabeko medioek soilik daukatenik edo profesional onak horrelako medioetan bakarrik daudenik, inondik inora. Baina ez dakit Garmendia jaunak eta Sánchez de Muniain jaunak ere online medioez ari zaretenean, ez dakit medio konkreturen bat daukazuen buruan. Eta nik titular batzuk jarriko dizkizuet soilik ea egiazkotasunaz ari baldin bagara ea egiazkotasuna den esate baterako hurrengoa esatea: «Barkos obligará a que todos los niños de 0 a 6 años tengan vivencias sexuales a través de juegos eróticos». Ea hau egiazkoa iruditzen zaizuen. Edo hurrengoa: «Asirón discriminará a los ciudadanos que no hablen euskera y propone rotular toda Pamplona en vasco». Y la noticia empieza diciendo: «Joseba Asirón» –Bildu– «pega sus últimos coletazos en el Ayuntamiento de Pamplona antes de su salida como alcalde el próximo mes de junio». Aramís Fusterren programa batetik haratago, ez dakit egiazkotasunaz ari garenean on line medioetan egiazkotasuna hau den edo ez den. Edo ez dakit beste medioren batean pentsatzen ari zareten.

[La comparecencia de hoy tenía por objeto dos temas. Por un lado, esa convocatoria publicada el 13 de agosto, la convocatoria iba dirigida a los medios on line sin ánimo de lucro. Y, por otro lado, de nuevo la inversión general que se hace en publicidad institucional. En lo referido a esa convocatoria del 13 de agosto, y como en ese debate que se ha suscitado aquí ha aparecido el concepto de veracidad, yo realmente no pienso que únicamente los medios sin ánimo de lucro tengan que ser veraces o que los buenos profesionales estén únicamente en esos medios, de ninguna manera. Pero no sé si cuando el señor Garmendia y el señor Sánchez de Muniáin hablan de los medios on line, no sé si tienen en mente alguno en concreto. Hablando de veracidad, les voy a dejar solamente algunos titulares, para ver si les parece veraz, por ejemplo: «Barkos obligará a que todos los niños de 0 a 6 años tengan vivencias sexuales a través de juegos eróticos». A ver si este les parece suficientemente veraz. O el siguiente: «Asirón discriminará a los ciudadanos que no hablen euskera y propone rotular toda Pamplona en vasco». Y la noticia empieza diciendo: «Joseba Asirón –Bildu– pega sus últimos coletazos en el Ayuntamiento de Pamplona antes de su salida como alcalde el próximo mes de junio». Más allá de un programa de Aramís Fuster, no sé si esto es veracidad en los medios on line. O no sé si es que están pensando en otro medio].

Edozein modutan, guk beti esan dugu gobernu batek bere komunikazio-politikan eta medioetan, bai publizitate instituzionalean eta bai, oro har, medioekin lantzen dituen dirulaguntzetan, audientzietatik haratago, audientzia noski kontuan hartu behar da, baina hortik haratago beste irizpide batzuk ere egon behar dutela: lurralde-kohesioarena, hizkuntza aniztasunarena, ideologia aniztasunarena eta, baita ere, herritarron partehartzea eta ekimen sozialak bultzatzearena. Argi eta garbi.

[En cualquier caso, nosotros siempre hemos dicho que un gobierno en su política de comunicación y de medios, tanto en la publicidad institucional como en las ayudas económicas a los medios, más allá de la audiencia, aunque claro que hay que tener en cuenta a la audiencia, pero más allá de eso tiene que haber otros criterios: el de la cohesión territorial, la diversidad lingüística, la diversidad ideológica y también la participación de los ciudadanos y el del impulso de las iniciativas sociales].

Eta gaur berriro UPNk dena nahasi egiten du. Nahasten du publizitate instituzionalean egiten den banaketa euskarazko komunikabideei ematen zaien diru-laguntzekin. Eta berriro ere B kutxaz hitz egiten duenean akaso UPNren bozeramailea ez da gogoratzen UPNk ere, hori horrela baldin bada, B kutxa hori ere bazeukala. Eta urrutiago joan gabe dago, aurkitu dudan azkenengo deialdia, seguru aski azkena 2012koa izango zen, nahiz eta gero hutsera itzuli. Baina 2010ekoa topatu dut 220.000 euroko deialdia zen euskarazko komunikabideentzat. Hori B kutxa izango zen ala ez? Bai? Gera dadila bilkura egunkarian UPNko bozeramaileak baiezkoa egin duela buruarekin, hori ere UPNk B kutxa bazeukala, euskarazko komunikabideentzako finantzazio diferente bat.

[Y hoy de nuevo UPN lo mezcla todo. Mezcla el reparto de la publicidad institucional con la ayuda económica que se da a los medios de comunicación en euskera. Y cuando habla de nuevo sobre la caja B, quizá el portavoz de UPN no recuerda que UPN también tenía esa caja B. Sin ir más lejos, en la última convocatoria que he encontrado, seguramente la última sea de 2012 aunque luego quedó en nada, pero he encontrado la de 2010 y fue una convocatoria de 220.000 euros para medios de comunicación en euskera. ¿Esa también sería caja B o no? ¿Sí? Para que conste en el diario de sesiones, el portavoz de UPN ha asentido con la cabeza que UPN tenía también esa caja B, una financiación diferente para los medios de comunicación en euskera].

Eta horrek bazeukan bere zentzua. Azken batean, publizitate instituzionalean egiten den banaketatik haratago, badagoelako komunikazioan ere eta politika komunikatiboan badagoelako beste eremu bat, eta da euskararen erabilera sustatzearena. Eta euskararen erabilera sustatzeko bideetako bat komunikabideena da, zalantzarik gabe. Eta orain UPNk egiten zuen hori egiten jarraitzen dugu, baina kasu honetan konpromisoa handiago da eta, emendakinen bidez kasu askotan, Parlamentuak ekarpen handiagoa egiten dio deialdi horri, ekarpen handiagoa egiten dio partida horri, besterik gabe.

[Y eso tenía su sentido. Porque más allá del reparto de publicidad institucional, en comunicación y en política comunicativa hay otro ámbito, que es el del impulso del uso del euskera. Y una de las vías para el impulso del uso del euskera es la de los medios de comunicación, sin duda. Y ahora seguimos haciendo eso que hacía UPN, pero en este caso el compromiso es mayor y, en muchas ocasiones mediante enmiendas, el Parlamento hace una aportación mayor a esa convocatoria, hace una aportación mayor a esa partida, nada más].

Orduan, nik benetan horrelako eztabaidak ematen ditugunean, sektarismoaz eta autobonboaz hitz egiten denean –gaur Garmendia jaunari ahaztu zaio autobonboarena aipatzea–, publizitate instituzionala zertarako erabiltzen den eta zertarako ez den erabiltzen... Nik aurreko eztabaidetan ere eman ditudan datu batzuk emango ditut. Autobonboaz hitz egiten denean

edo publizitate instituzionala modu sektarioan edo modu interesatuan erabiltzen dela esaten denean, orain 800.000 euro ditugu 2018an publizitate instituzionalerako; 2006, 2007 eta 2008. urteetan 5,3 milioi, 6,5 milioi eta 6,8 milioi, ia 7 milioi inguru izan ziren. 2008an, esate baterako, x Plan Navarrari soilik 300.000 euro ematen zitzaizkion.

> *[Entonces, cuando tenemos debates así y se habla de sectarismo y de autobombo –hoy al señor Garmendia se le ha olvidado mencionar el autobombo–, de para qué se utiliza y para que no la publicidad institucional.... Voy a dar unos datos que ya di en pasados debates. Cuando se habla de autobombo o de que la publicidad institucional se utiliza de forma sectaria o interesada, quiero decir que ahora en 2018 tenemos 800.000 euros para publicidad institucional; en 2006, 2007 y 2008 fueron 5,3 millones, 6,5 millones y 6,8 millones, casi 7 millones. En 2008, por ejemplo, solamente para el Plan Navarra se dedicaron 300.000 euros].*

Eta gero, banaketaz hitz egiten hasten garenean esatea afinitate ideologikoarengatik ematen zaiela komunikabide batzuei ditu gehiago beste batzuei baino, hor ere hemerotekara eta aurrekontuetara jotzea besterik ez dago. Urte asko ditugu ikusteko, eta hemen informazio eskari pila bat egin dira. Hemen idatzizko prentsako komunikabide batek 2007an, 2008an eta 2009an, komunikabide horrek bakarrik –eta eskela asko saltzen ditu, baina ez dakit hori justifikazio nahikoa den–, komunikabide horrek soilik jasotzen zuen diru-laguntza bazen egun publizitate instituzional partida osoak hartzen duena. Eta hori urteetako dinamika bat izan da. Beraz, asko legoke hitz egiteko.

> *[Y luego, cuando empezamos a hablar del reparto, que se diga que a algunos medios de comunicación se les da más dinero que a otros por afinidad ideológica, ahí también no hay más que tirar de hemeroteca y de presupuestos. Tenemos muchos años para ver y aquí se han realizado muchas solicitudes de información. En 2007, 2008 y 2009, solamente un medio de comunicación de prensa escrita –y vende muchas esquelas, pero no sé si eso es suficiente justificación–, solamente ese medio de comunicación recibía una ayuda económica superior a toda la partida actual de publicidad institucional. Y esa ha sido una dinámica de años. Por lo tanto, habría mucho de lo que hablar].*

Bezerokeriaz hitz egiten denean edo hemen mamuak astintzen direnean, batzuek seguru aski uste duzue egungo Gobernuak jokatzen duela zuek bere momentuan jokatu zenuten bezala. Nik uste dut beti egongo dela zer hobetu, zalantzarik gabe, baina planteatzen duzuenak ez daukala ez hanka ez buru.

> *[Cuando se habla de clientelismo o cuando aquí se remueven fantasma, seguramente algunos pensarán que el actual Gobierno actúa como lo hicieron ellos en su momento. Yo creo que siempre hay margen de mejora, sin duda, y que lo que plantean no tiene ni pies ni cabeza].*

Eta amaituko dut esanez ez dakidala zer gertatu izanen den deialdi horrekin. Pentsatzen dut erreplikan kontseilariak azalduko digula. Hemen komunikabide berriren baten sorreraz hitz egin denean eta hemen horrelako mamuak astindu nahi direnean ea oinarririk daukaten ala ez daukaten. Nik uste dut horrelako deialdiak badaukala zentzua eta, mamurik astindu gabe,

denok bat egin beharko genukeela irabazi asmorik gabeko komunikabideek eta ekimen sozialeko komunikabideek tokia izan dezaten horrelako diru-laguntzetan.

[Y voy a terminar diciendo que no sé qué pasará con esa convocatoria. Creo que la señora Consejera lo explicará en la réplica. Cuando aquí se habla de la creación de un nuevo medio de comunicación y cuando se quieren remover fantasmas, quisiera saber si tiene una base o no. Yo creo que una convocatoria así tiene sentido y que, sin remover fantasmas, todos deberíamos apoyar que los medios de comunicación sin ánimo de lucro y los medios de comunicación de iniciativa social tengan cabida en ayudas económicas de ese tipo].

Beraz, kontseilariaren erantzunaren zain geratzen gara. Mila esker.

[Por lo tanto, quedamos a la espera de la respuesta de la Consejera. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Es el turno del señor Couso, portavoz de Orain Bai.

SR. COUSO CHAMARRO: Bien. Nosotros y nosotras sí que estuvimos de acuerdo en que se realizara esa convocatoria para medios de comunicación online sin ánimo de lucro de 90.000 euros. Incluso le diría que, si esos medios no existieran, a nosotros nos parecería bien que esa partida presupuestaria se utilizara para impulsar que los hubiera, que los haya.

A partir de ahí, sí que puedo coincidir un poco con la posición de que tendríamos que tener ciertos cuidados. Porque simplemente el no tener ánimo de lucro no garantiza la independencia de ese medio. Es decir, que seguramente lo garantiza menos que ser una organización no gubernamental. Y habría que vigilar que esos medios no fueran gubernamentales básicamente. Claro, he de decir que ese medio que ha aparecido sí que lo es porque, sobre todo, acceden a él votantes de Geroa Bai y de Podemos. Habría que hacer un estudio sociológico de por qué esto es así, pero, desde luego, a lo mejor tiene que ver con las edades o que los votantes de Podemos y Geroa Bai y otros partidos son más sensibles y abiertos a recibir información desde una variedad de medios de comunicación que otros votantes que están muy enganchados a determinados medios tradicionales y de los que no van a salir nunca jamás.

No me ha gustado, señor Garmendia, ese alegato corporativista que ha hecho usted. Parecía miembro de la casta orden de los periodistas veraces. Ha dicho usted que los periodistas siempre tratamos de dar la información veraz. Sabe usted que eso es mentira. Y que cuando está diciendo eso es mentira. O sea, está mintiendo ya cuando dice que trata de dar una información veraz, porque usted sabe que hasta los medios que le apoyan a usted y yo sé que hasta los medios que pueden apoyarme a mí no siempre dicen la verdad. Y saben que el periodismo, lamentablemente, en los últimos tiempos, como todos los colectivos profesionales, no está exento de contar con gente corrupta, con gente que no es decente, con gente interesada en su trabajo. Y el periodista de los últimos tiempos está muy denostado. De hecho, este tipo de periodismo, que aparece precisamente cuando la crisis más azuza a la sociedad, lo que busca es el empoderamiento de la ciudadanía a través de la comunicación ante las deficiencias que presentan los medios tradicionales. Ese es el problema. O sea, quiero

decir que aquí hacer esas afirmaciones tan rotundas de que esto es lo malo y esto es lo bueno, cuidado. Nosotros no lo tendríamos tan claro, ni siquiera con aquellos medios que nos pudieran apoyar a nosotros mismos.

Y no nos parece además que el periodismo en los últimos tiempos, aunque hay que reconocerle que sí que es importante que exista porque denuncia muchos casos y hace que nos enteremos de cosas, aunque sea porque se las quiere tirar al adversario, pero también está siendo una herramienta de manipulación brutal. Entonces, a nosotros, que desde la sociedad civil no gubernamental sin ánimo de lucro aparezcan medios que puedan ofrecer información y contrainformación nos va a parecer muy bien siempre.

En cualquier caso, quiero distinguir todo esto de lo que es la convocatoria. O sea, el plan de publicidad institucional del Ejecutivo para 2018 presentado en febrero, que es otra cosa que nada tiene que ver con todo esto y que se ha mezclado por parte del portavoz de UPN. Un plan con diecinueve campañas, 800.000 euros de presupuesto… Todo esto ya se presentó en su día, y nada tiene que ver con esta otra historia. Pero a nosotros, por ya acabar, quiero decir que sí que nos parece muy bien que existan estos medios de comunicación, que nos parece muy bien que si no existen se impulse su existencia, y lo único vigilar que no acaben siendo medios de comunicación gubernamentales. Ahora, más tarde, antes, después, sea cual sea el Gobierno que esté. Y no tenemos nada más que decir, porque en esta sesión la verdad es que se han dicho cosas que, bueno, nos desacreditan a nosotros mismos a veces cuando las decimos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Es el turno de la señora Beltrán Villalba, portavoz del Partido Popular.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenos días. Gracias, Presidenta de la Comisión. Gracias también a la señora Consejera y a su jefe de Gabinete que le acompaña hoy. Bueno, yo me voy a disculpar en primer lugar porque por otras razones no he podido estar en su intervención al no poder acudir. Pero sí que voy a dar la opinión de nuestro partido a este respecto sin entrar a poder valorar lo que usted ha podido decir.

Desde el Partido Popular de Navarra tenemos muy clara cuál es la actitud de este Gobierno en este y otros temas. Por lo tanto, la publicidad institucional y dar dinero a donde ustedes pueden lo estamos viendo en muchos aspectos. Es decir, ahora en la gestión de los 113 millones para diferentes obras, lo estamos viendo también para hacer esta política de clientelismo en no querer pagar a las madres el IRPF que se les debe retenido por las prestaciones. Y todo esto lleva también como consecuencia la publicidad institucional a la que ustedes dedican tanto esfuerzo, interés, y, sobre todo, como he oído decir aquí, a los medios afines. Pero, sobre todo, esto se hace con un objetivo muy claro, pero ustedes lo hacen sin ningún pudor. Lo hacen con el único interés de imponer su ideología y de imponer su adoctrinamiento, y mucho de ello basado también en la potenciación del euskera.

Es cierto que reparten, independientemente de criterios de difusión o no, o de mayores o menores lectores u oyentes, sino que ustedes van repartiendo en función, como digo, de intereses políticos, y, además de todo eso, es una fórmula que tienen ustedes ya, como he dicho antes, sin ninguna cortapisa para extender. Lo hicieron con el modelo D, campaña publicitaria muy diferente y con muchísima más abundancia de medios económicos, para

promocionar el modelo D educativo frente a otros modelos. También lo hemos visto cuando hacen esas campañas en las que, encima, me parece que es un insulto a la población navarra y a la ley, cuando ustedes dicen –a pesar de haber sacado ese decreto– y ustedes ponen todo en euskera antes que en castellano en vallas publicitarias, en anuncios publicitarios de su magnífica actividad… Pues, todo eso, es una más de su departamento y de este Gobierno, señora Ollo. Un departamento completamente sectario, sesgado, solamente con intereses de favorecer a un tercio de la población que es nacionalista vasca, y favorecer a sus intereses de permanencia en la próxima legislatura. Y, como no, no hay nada más goloso que hacerlo a través de los medios de comunicación, que es donde llega al ciudadano. Una más de ustedes que a nosotros no nos sorprende y que va en la línea de su trabajo político de gobernar para unos pocos y olvidarse de la mayoría. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Es el turno del señor Nuin Moreno de Izquierda-Ezkerra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero dar la bienvenida a la Consejera y al personal del departamento que le acompaña. Nosotros, primero, queremos trasladar nuestro apoyo a esta convocatoria de subvenciones a medios de información general online sin ánimo de lucro. Creemos que es un instrumento más, una herramienta más, como ha dicho la Consejera, para, y como dicen, y en la intervención de la Consejera se ha expuesto, como también recogen recomendaciones del Consejo de Europa y otros organismos para tratar de promover un escenario de pluralidad, un escenario que pueda hacer de contrapeso a esa concentración mediática de grandes medios de comunicación. Nos parece que eso es positivo impulsarlo. Y, en ese sentido, una herramienta más. La Consejera no ha dicho, decía la señora Alemán correctamente, nosotros no hemos entendido, señor Garmendia, en absoluto, que la señora Consejera dijese que los medios sin ánimo de lucro son los que garantizan únicamente la veracidad. No, son una herramienta más. Para que haya más pluralismo, para incentivar y promover ese pluralismo y, a través de él, un acceso a información veraz por parte de la ciudadanía. No quiere decir que sean el único canal. Yo no sé qué es lo que ha entendido usted. La verdad es que ha torcido mucho, señor Garmendia, lo que ha dicho la Consejera para llevarlo a su molino. (MURMULLOS)

Creo que no, señor Garmendia. Porque, mire, usted ha dicho –y entramos en un debate que usted ha planteado porque nos parece muy interesante–: «Los periodistas siempre tratan de dar información veraz». Bueno, bien. ¿Y los medios también? «Vamos a dejar a los periodistas, son profesionales». ¿Y los medios también tratan siempre de dar información veraz? Eso no se lo cree ni usted. (MURMULLOS) Bien, bien, por eso. (MURMULLOS) Por eso, por eso. (MURMULLOS) Exactamente, yo quiero hablar de medios. Déjeme hablar a mí de medios.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Les recuerdo que aquí no se establece un diálogo.

SR. NUIN MORENO: Pues dígaselo al señor Garmendia. Efectivamente, gracias, señora Presidenta. (MURMULLOS) Gracias. Porque, efectivamente, los medios no garantizan esa información veraz. Y cuando haya más plataformas, herramientas, instrumentos, como pueden ser estos medios de comunicación sin ánimo de lucro, nuevos, diferentes, pues más pluralismo y más opciones de acceder a información veraz habrá. Ese es el planteamiento que nosotros hemos hecho con esta convocatoria. Que, por cierto, luego dice que lo han planteado también

en el Congreso de los Diputados ustedes, y ahí está muy bien, y aquí está muy mal. Entonces, ya no acabo de entender nada.

Lo que deben hacer los ciudadanos en nuestra opinión es tener una actitud muy saludable, tener una posición muy crítica con respecto a los medios de comunicación, con respecto a todos. Y, desde luego, no dar por bueno lo que ahí se diga en ningún caso, sino tener esa actitud crítica. Porque –y lo decía también el señor Couso–, ¿dónde está hoy la credibilidad de los medios de comunicación? Vean las encuestas que se hacen. No sé si un poquito mejor que los políticos, pero ahí anda. La casa real, los políticos, la banca y los medios de comunicación. Ahí anda el *ranking*. Por lo tanto, está muy bien decir que los periodistas siempre tratan de dar información veraz y yo quiero hacer… Sí. Pero vamos a hablar de los medios, que son los que dan la información por mucho que los periodistas quieran hacer un buen trabajo, si queremos plantear este debate aquí y ahora.

Y luego, en relación con esta convocatoria, si el Partido Socialista lo que quiere es que estos 90.000 euros en vez de ir a instituciones o entidades de ánimo de lucro vayan a con ánimo de lucro. Pues ya está. Nosotros no acabamos de entender por qué no puede abrirse como se ha planteado por parte de esta enmienda y recogiendo esas recomendaciones, por ejemplo, del Consejo de Europa, por qué no se puede abrir esta nueva posibilidad y esta nueva opción en aras a que ese pluralismo, al final, pueda incidir, efectivamente, en un mejor y mayor acceso a información veraz.

Y luego, en relación con la política institucional, aquí una vez más salen las obsesiones, en este caso del Partido Popular y de UPN con el euskera. Yo creo que la información dada por la Consejera también es muy clara: un plan anual, un acuerdo de Gobierno del 7 de febrero de 2018, que se remite a este Parlamento; ahí está la normativa, ahí están los criterios, ahí todo es transparente, todo está claro y, por lo tanto, cuando se dice que se quiere dirigir esta publicidad institucional, que se diga dónde, cómo y de qué manera. Cuando el acuerdo es transparente, cuando hay una normativa que regula la aplicación de esa publicidad institucional, y luego está: «No, es que luego hay convocatorias en materia de euskera». Sí, como hacían ustedes, como lengua propia de Navarra que es. Porque, como lengua propia de Navarra y en una situación de lengua minorizada en situación difícil, pues el Gobierno de Navarra y las instituciones tienen también que trabajar para que haya medios de comunicación en euskera. Eso lo hacían ustedes. Es verdad que, en los últimos años, pues se han reducido enormemente los presupuestos, y lo hacían ustedes, y lo hace este Gobierno recuperando presupuestos que ustedes prácticamente dejaron a cero. ¿Qué tiene eso que ver con dirigir estos presupuestos a entidades afines? ¿Qué tiene eso que ver? No tiene absolutamente nada que ver. Simplemente refleja una vez más sus obsesiones, señor Sánchez de Muniáin. En fin, por nuestra parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko, tiene ahora turno de réplica.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Ollo Hualde): Egun on berriro. La verdad es que los portavoces del Partido Socialista de Navarra y UPN como adivinos no tienen precio. Les diré luego, porque aquí se ha dicho hoy, se dijo el otro día también en el Pleno, que había ya un medio que además era un medio que estábamos preparando el Gobierno para ganar las elecciones. Esto se dijo el otro día, y hoy se ha dicho aquí de otra

forma. Bueno, pues luego les diré el resultado de la convocatoria, quiero decir, para que ustedes lo sepan. Digo el otro día en el Pleno y hoy aquí. (MURMULLOS) Sí, sí, de los portavoces de UPN y del PSN.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Un segundito, por favor, les recuerdo que aquí no hay debate. (MURMULLOS) No es este el carácter de la Comisión. (MURMULLOS) Usted pida lo que quiera, pero ahora no hay esto.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Ollo Hualde): Señor Garmendia, yo sé que usted tiene muchas ganas de ser director general de Comunicación, Participación o Consejero. Supongo que ya Consejero. Querrá ser Consejero. Pero le pido un poco de paciencia y, sobre todo, le pido un poco de humildad. (MURMULLOS)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): No acabo de entender qué es lo que no entienden de que está hablando la señora Consejera y que aquí no hay debate entre ustedes. Si quieren lo hacen en los pasillos. (MURMULLOS) No, quiero decir, está hablando ella, un poco de respeto.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Ollo Hualde): Bueno, como decía, sé que usted quiere ser Consejero, pero espero, desde luego, que tenga más rigor como también en esas clases de profesor que usted da, que también dijo el otro día en el Parlamento que da a periodistas, a futuros líderes, como usted dijo en su tweet, en que pone: «Desprestigia la labor del Gobierno en política de comunicación».

Como digo, espero más rigor, y también más innovación, la verdad es que me sorprende, señor Garmendia, y creo que aquí algún portavoz del cuatripartito lo ha dicho, que resulta que una convocatoria que es inédita, que es innovadora, usted que alardea de que precisamente usted es el innovador en comunicación, me sorprende realmente que la critique.

Y me sorprende también que no sepa que existen medios de comunicación, incluso que existe un primer premio Pulitzer al periodismo online sin ánimo de lucro. Es decir, entiendo… (MURMULLOS)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Perdonen, si luego quieren pidan lo que quieran, pero dejen hablar, por favor.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Pero es que su partido ha metido un escrito diciendo que a lo personal no se puede ir.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Que no viene a cuento aquí. Perdone. Señora Beltrán, la que dirijo la Comisión soy yo. Y le digo, esto no viene a cuento aquí. Si ustedes quieren luego, pidan lo que quieran. (MURMULLOS) Señor Guzmán, si quiere usted pida luego por alusiones, yo lo valoraré. (MURMULLOS) Por favor. (MURMULLOS) Lo siento, pero si no, voy a suspender la Comisión. (MURMULLOS) Pero, ¿qué quieren? (MURMULLOS) O sea, pidan el turno de réplica. Pídanlo y yo les daré derecho, pero dejen terminar. (MURMULLOS) Y le ruego, señora Consejera, que mida usted también sus palabras.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Ollo Hualde): Perdón. Yo solo he dicho algo que se ha dicho aquí en este Parlamento. (MURMULLOS) Perdón, usted lo dijo el otro día en Pleno del Parlamento. Lo dijo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): A ver, por favor, les ruego un poco de sensatez a todo el mundo. Señora Consejera, por favor, mida sus palabras. (MURMULLOS) Señor Guzmán, creemos que ya lo ha dejado claro, ¿le parece? (MURMULLOS) ¿Le parece que lo ha dejado claro? Señora Consejera, le ruego, mida sus palabras.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Ollo Hualde): Bueno, continúo. Efectivamente, existen medios de comunicación online, también le pediría que no ponga en mi boca lo que no he dicho. Desde luego, no he dicho que los medios sin ánimo de lucro sean garantes de veracidad. Me he referido a lo que dicen las Naciones Unidas, la UNESCO, el Consejo de Europa o la Unión Europea. Y existen medios, existen medios de comunicación online. También en Navarra. Le puedo recordar, que, por ejemplo, hay un medio que empezó como radio… (MURMULLOS)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Perdonen, lo mismo que le estamos pidiendo a la señora Consejera que también mida sus palabras, ¿el resto podría hacer el favor de estar en silencio y escuchar? De verdad, se lo he dicho antes, si tienen cuestiones que aclarar, lo pueden hacer luego en los pasillos tranquilamente.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Ollo Hualde): Decía que en Navarra hay, por ejemplo, un medio que empezó como radio, que es sin ánimo de lucro, que lleva cuarenta años y que no ha podido ser legalizado, como Eguzki Irratia, que ahora tiene una web. No sé si se refieren ustedes a ese medio cuando decían que era el que, a través de WordPress, iba a presentarse en la convocatoria, pero es un medio.

Como usted ha dicho, otros medios, otras entidades que son sin ánimo de lucro, que se podían haber presentado en la convocatoria. Evidentemente, era una convocatoria abierta. Es decir, existen medios de comunicación online sin ánimo de lucro. Existen directrices de las principales instituciones mundiales en que se dice de fomentar estos medios. Existe, como le digo, el primer premio Pulitzer al periodismo online sin ánimo de lucro. Existen medios como Radio Vallekas en Madrid; otras radios: Diagonal Info, que son medios sin ánimo de lucro. Y, bueno, pues efectivamente lo que no… Sí, existen esos medios. Le animo a que lo consulte. Y, en todo caso, sí le puedo decir que, desde luego, en Navarra, como le he dicho, era una convocatoria inédita, pero es que además creo que vamos por el buen camino y que este año ha quedado desierta. Se presentó un medio de comunicación, pero, bueno, aunque era un proyecto interesante –la verdad es que era muy interesante–… (MURMULLOS) No sé si es el medio del que ustedes habían recibido un correo diciendo que ya se empezaba –he dicho ustedes– y que lo leían dos votantes de dos de los grupos de aquí, pero, bueno, en todo caso, se presentó un medio.

Lo que pasa es que, desgraciadamente, porque, desde luego, es una pena, pero no ha cumplido los requisitos jurídicos. Pero lo que sí que le puedo decir es que si el año próximo hay nuevos presupuestos, a nosotros nos gustaría volver a impulsar esta convocatoria, porque

entendemos que, desde luego, nos ponemos en una posición de innovación social también en los medios de comunicación.

El debate que aquí ha surgido de si los medios son veraces, o los profesionales o tal… Bueno, yo creo recordar que en este Parlamento se ha dicho también por partidos de la oposición, se ha embarrado a los profesionales de los medios de comunicación tradicionales de organizaciones con ánimo de lucro diciendo que estaban a favor de este Gobierno, solo porque sus medios tienen publicidad de este Gobierno. O sea, que puestos a embarrar a los profesionales de los medios de comunicación pues, bueno, habría que estudiarlo.

Respecto a UPN, pues, hombre, señor Sánchez de Muniáin, es como el día de la marmota su intervención. O sea, es la misma que hizo hace dos semanas, la misma que lleva repitiendo toda la legislatura. Y, además, como ese día le dije, mezcla datos, mezcla medias verdades con falsedades para producir una fotografía que, desde luego, no es la correcta. Y mezcla, desde luego, su «euskarafobia», que comparte con el Partido Popular. Yo le puedo volver a dar datos, datos que, por cierto, están en la página web del Gobierno, en los que, por ejemplo, en el año 2018 en el primer semestre se ha invertido en diarios con edición para Navarra 288.000 euros, de los 665.000 que correspondían. Más de la mitad para el primer medio en audiencia. En radios navarras, 147.671; en televisiones navarras, 18.478. Por cierto, también televisiones navarras que, a través de una partida presupuestaria que este Parlamento aprueba, reciben 1,1 millón de euros, y que, precisamente mañana, vamos a tramitar en un acuerdo de Gobierno, para adelantar, para posibilitar que se pueda adelantar esas subvenciones de forma que desde el 1 de enero las puedan recibir. Lo que entendemos también que es una forma de gestionar con eficacia y eficiencia. Y también ponemos publicidad en transporte urbano y comarcal, 91.000 euros; en revistas locales, 17.459; en medios digitales, 38.662; en revistas sectoriales, 8.494; en salas de cine, 18.504; en redes sociales, 6.313; etcétera. Es decir, hemos diversificado los soportes, evidentemente, y los hemos diversificado en función de su audiencia, como surgió desde la propia Cámara de Comptos.

Y, bueno, por último, la intervención de la señora Beltrán del Partido Popular, pues, bueno, como ha llegado tarde, evidentemente, la traía ya preparada y, bueno, yo creo que esto es un pequeño fraude a lo que tendría que ser un Parlamento, ¿no? Que es que nos escuchemos y, por lo menos, aportemos puntos de vista sobre lo escuchado. Y no creo que tenga mucho más que decir. Más allá de que esa «euskarafobia», que también el Partido Popular hace bandera de ella, desde luego es lo que ha vuelto a demostrar aquí. Y, bueno, a todos los grupos sí que decirles que lamentamos que este año esta convocatoria, probablemente también por las dificultades que hemos tenido a la hora de hacer una convocatoria inédita, no es fácil a veces hacer una nueva convocatoria, no haya podido cubrirse, pero, desde luego, sí que creemos que este es un camino interesante que comparte perfectamente el criterio de la política de comunicación de este Gobierno como también comparten el resto de los medios de comunicación, porque entendemos que, desde luego, una sociedad cuantos más medios de comunicación, y las personas tengan más posibilidades de recibir información por diferentes fuentes, pues será más democrática y más ética. Nada más.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Señora Presidenta, pido amparo por insultos. Señora Presidenta, me ha llamado «euskarofobia» y que he cometido fraude.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Perdone, «euskarafobia» no es ningún insulto. (MURMULLOS) Perdone, señora Beltrán. Si quiere vaya y proteste donde decida. Aquí no voy a levantar…

SRA. BELTRÁN VILLALBA: No, no, es que es aquí donde tengo derecho a protestar. Pero, vamos a ver….

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Me parece muy bien. Que conste.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: ¿Dónde considera usted que es un insulto o no? Para mí es un insulto. Le ruego que me deje terminar. Si no me da la palabra…

SRA. LETRADA: Es que no puede hacerlo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Ya, pero es que no se lo he dado todavía. Espere un momento.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Pero si no le he justificado el amparo, por qué se lo pido. Si no se lo he justificado. Presidenta, no se lo he justificado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): (MURMULLOS) Perdone, si ha decidido utilizar esta Comisión… O sea, yo les he pedido desde un principio que, por favor, lo mismo que le he pedido a la señora Consejera que moderara algunas cuestiones, al resto también. Y aquí deberían venir a eso, a dar sus opiniones, a discutirlas, a tener sus discrepancias… Pero no venir a decir, ahora usted me dice «euskarofobia» o me dice tal, esto es un insulto. (MURMULLOS) Y usted dice las mismas cosas o peores. (MURMULLOS) Señora Beltrán, otra cosa es, le vuelvo a decir, cuando entramos en cuestiones personales de otro tipo.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Era una cuestión personal. Ha dicho: «La señora Beltrán…».

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Señor Garmendia, a usted no le han dicho absolutamente nada. Y por eso he pedido la moderación de la Consejera.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Señora Presidenta, pero usted lo ha dicho, que cuestiones personales, pues sí. Lo que yo pido es que retire las cuestiones personales iniciales y que se retire, desde luego, del diario de sesiones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Yo eso ya lo he pedido, ella ya que lo valore. Le he pedido que modere esas explicaciones. (MURMULLOS) Bueno, ¿quiere usted retirarla?

SR. GARMENDIA PÉREZ: Bueno, que se retiren todas las alusiones personales.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): ¿Cuáles en concreto? No, no, un momentito. ¿Cuáles en concreto?

SR. GARMENDIA PÉREZ: Todo el comienzo de su intervención, cuando ha hablado de mis tweets, lo que digo en clase, lo que no digo en clase, lo de mis alumnos, y que si son de periodismo, que yo, si son alumnos de periodismo o lo que sea, no lo he dicho nunca en Pleno. Todo eso yo pediría que son alusiones personales a mi vida profesional o no profesional fuera de estas puertas y que son alusiones personales y que se deben retirar, desde luego, que

entiendo que, además de pedir disculpas, la señora Consejera lo que tiene que hacer es pedir que se retiren del diario de sesiones.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN: Nos sumamos a la petición. Presidenta, nos sumamos a la petición también.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Y nosotros, por supuesto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): ¿Pueden esperar un momento a que hable la Letrada?

SRA. LETRADA: ¿En base a qué precepto o reglamento? (MURMULLOS) No, no, tienen que decirme a cuál. Yo aquí lo único que veo… (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Que lo pidan por escrito, ¿no? (MURMULLOS) ¿Pueden escuchar un momento a la Letrada?

SRA. LETRADA: El otro día no sé a qué se refieren.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): ¿Pueden escuchar primero?

SRA. LETRADA: Yo el otro día no sé a qué se refieren, pero aquí el artículo 120 del reglamento lo que dice es que «los Parlamentarios Forales y los oradores serán llamados al orden cuando profirieren palabras o vertieren conceptos ofensivos al decoro de la Cámara o de sus miembros de las instituciones del Estado de Navarra o de cualquier otra persona o entidad. Y, en ese caso, se puede pedir que se retiren», que no consten esas consideraciones, pero yo no veo que por cuestiones personales. No sé, si me dicen el artículo del reglamento, lo consideraré, pero, de todas maneras, los Parlamentarios pueden intervenir si la Presidenta les da el uso la palabra, si no, no. Y solamente pueden intervenir en el caso de que aleguen un precepto reglamentario en el que se amparan, y yo, por lo pronto, no he oído ninguno. (MURMULLOS)

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Señora Letrada, nos amparamos en el mismo que han presentado los cuatro grupos representantes…

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): No le he dado la palabra. (MURMULLOS) No le he dado la palabra. Señora Beltrán, segunda, tercera vez, no le he dado la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: ¿Me da usted la palabra?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Entonces yo voy a suspender la sesión porque creo que no han argumentado ustedes según ha explicado la Letrada.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Pero si no nos ha dejado argumentar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): No, usted no tiene la palabra.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Suspenda diez minutos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): La suspendo diez minutos, exactamente.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 34 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 44 minutos).

Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales para presentar el borrador de la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Buenos días, reanudamos la sesión con el segundo punto del orden del día. Es una comparecencia a petición de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales para presentar el borrador de la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior. Tiene la palabra la Consejera.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Ollo Hualde): Buenos días de nuevo. Efectivamente, como Gobierno queríamos presentar también en el Parlamento, además de en una ronda de presentaciones y de jornadas de participación pública, el borrador de la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior, que ahora mismo todavía sigue en el portal de Gobierno abierto a las aportaciones de la ciudadanía. Como les digo, está abierto y estamos participando, y contrastándolo con diferentes entidades o instituciones que ya se han mostrado interesadas en la materia.

Es cierto que el fenómeno de la diáspora no es nada nuevo en Navarra. Tenemos constancia desde el siglo XVI de flujos emigratorios y evidentemente sí que ha habido procesos, periodos, entre 1980 y 1930, y entre 1969 y 1973, que fue un fenómeno clave en la evolución sociodemográfica y económica de Navarra. Este fenómeno se ha reavivado en los últimos años de manera coincidente con el periodo de la última crisis económica. Según la estadística de emigraciones exteriores desde el Instituto Nacional de Estadística, desde el 2008 han emigrado al extranjero más de 6.500 personas nacidas en Navarra. Según el diagnóstico de la juventud, es decir, manejando diferentes fuentes, el total de jóvenes de Navarra residentes en el extranjero en 2015 suma 4.496 personas, cuando en el año 2009 eran un total de 2.690.

Por otra parte, dentro del colectivo de jóvenes navarros y navarras, valoran como muy probable su marcha al extranjero; un 28,3 por ciento, y también hay un significativo 25 por ciento que lo considera bastante probable. Cierto es que el nuevo ciclo económico que estamos viviendo en estos momentos podría hacer disminuir la marcha de jóvenes navarros y navarras, pero también es cierto que la tendencia a la globalización es imparable y que cada vez vivimos en una sociedad más abierta.

Es por todo ello que el Gobierno de Navarra consideró preciso contar con un instrumento que contribuía a la mejora de la gestión de las relaciones con la ciudadanía navarra que reside tanto en el extranjero como en otras comunidades autónomas del Estado. Una estrategia que, por primera vez, promueve el Gobierno de Navarra a través de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales –su director me acompaña hoy, Pello Pellejero–, pero es una acción de gobierno que ha contado con la aportación y participación de los diferentes departamentos implicados en la materia. Entre otros, especialmente, se ha contado con la implicación de las dos vicepresidencias, la económica y la de derechos sociales, y de los Departamentos de Educación, y de Cultura y Juventud.

Es una estrategia en la que llevamos trabajando más de un año. Como les decía, en estos momentos, hasta diciembre, estamos sometiéndola a un proceso de participación y recogida de propuestas dirigida a toda la ciudadanía, pero especialmente a las navarras y navarros en el exterior. Reafirmamos, desde luego, la necesidad de implicar a la sociedad organizada en Navarra en la definición de esta estrategia, y por ello estamos realizando este proceso de participación.

Una estrategia que va más allá de un programa de retorno de talento y que nace con la intención del Gobierno de generar herramientas y sinergias que respondan a las inquietudes de las navarras y navarros. Entre otras cosas nace con ese objetivo porque ejemplos de otras comunidades autónomas que ya habían puesto en marcha programas, sobre todo de retorno del talento, han demostrado su fracaso en su mayor parte. Entendemos que tenemos que ir más hacia un programa de retorno de talento intangible.

Para la elaboración de la propuesta, de esta estrategia, partimos de un diagnóstico que ha sido fruto de un trabajo realizado entre finales del año 2017 y principios de este año, que ha consistido en el estudio y análisis de datos, y la participación de distintos agentes y de la propia diáspora, lo que nos da una imagen más aproximada de la situación actual del fenómeno, aunque como siempre los datos estadísticos de esta materia son bastante incompletos.

Concretamente hemos hecho un estudio comparado de las políticas sobre diáspora y retorno del talento que se han desarrollado en otras comunidades autónomas y en ayuntamientos del Estado. Por otra parte, hemos realizado una serie de entrevistas con informantes clave del tejido socioeconómico, institucional e investigador de la Comunidad Foral de Navarra. Y, por último, hemos realizado una encuesta entre navarras y navarros en el exterior.

Analizando estos datos, como decía, hemos apostado por un modelo de retorno intangible que suponga que esos navarros y navarras en el exterior puedan mantener la vinculación con Navarra, desde luego, sin menospreciar, ni mucho menos, uno de los ejes también: el programa de retorno de ese talento. En este diagnóstico, que es mucho más completo que lo que yo voy a decir aquí –lo tienen en la página web del Gobierno de Navarra, en todo caso, en toda su extensión–, hay datos como que 9 de cada 10 personas que han contestado al cuestionario manifiestan su interés y afinidad por Navarra. Es cierto que el distanciamiento con el entorno de partida dificulta el retorno, favorece la desvinculación, pero es cierto también que esa voluntad de vincularse, de seguir manteniendo vivo el vínculo con Navarra, se manifiesta.

El retorno, como decimos, puede ser viable en torno a proyectos puntuales de colaboración, no solo no lo descartamos, vamos a impulsarlo, porque, entre otras cosas, también la propia encuesta habla de que 4 de cada 10 personas encuestadas manifiestan que emprenderían proyectos en Navarra.

La estrategia se basa en una serie de principios rectores –los tienen aquí en la propia presentación–: construir un clima de confianza institucional con la ciudadanía navarra en el exterior, motivar desde la voluntariedad la retención –porque entendemos que también es importante– de ese talento y el retorno del talento, introducir fórmulas de innovación social ante los retos de esa sociedad abierta, incorporar mecanismos de escucha activa de las

demandas y propuestas de la ciudadanía navarra, trabajar en partenariado con la sociedad civil desde la responsabilidad pública, y dotar a esta estrategia de coherencia, de participación con este proceso y de transparencia.

En este sentido, en la estrategia se proponen una serie de acciones en torno a tres ejes. El primer eje sería el estratégico de comunicación-conexión, que tiene como objetivo fomentar el vínculo con las personas navarras o relacionadas con Navarra promoviendo la colaboración, comunicación, cooperación y participación. En este eje ya se proponen una serie de líneas de actuación, desde la configuración de una base de datos con perfiles y datos de interés; las alianzas con las universidades a través de sus plataformas *alumni*; plataforma web y redes sociales; apoyar a asociaciones y entidades en proyectos para diáspora; detectar necesidades de la diáspora; eventos con extranjeros residentes en Navarra; ampliar círculos de conexión; colaboración con otras comunidades autónomas y con acción exterior del Estado; la identificación de navarras y navarros relevantes en países de destino; trabajar con personas relevantes en la Unión Europea; acercarse a las personas navarras en multinacionales; directorio de personas navarras que están trabajando en cooperación internacional; programas de retorno temporal de emigrantes de más edad o la proyección de Navarra al exterior.

El segundo eje sería el más tradicional, entendido como la apuesta que casi todas las comunidades autónomas que han trabajado en este tema han hecho hasta ahora, pero que entendemos que ha sido superado por los propios resultados. Sería el eje de retención-retorno, que pretende, lógicamente, primero evitar la salida involuntaria de navarras y navarros, y facilitar el regreso voluntario.

Desde luego, el retorno es un fenómeno complejo, también hay que entenderlo. Existen muchas dificultades para el regreso de las personas que han emigrado y, sobre todo, si llevan tiempo, cuanto más tiempo llevan o si ya han formado familia o sus lazos personales en el extranjero, o en otras comunidades autónomas, porque este es un programa que va vinculado también a los navarros y navarras que están en otras comunidades autónomas.

Esta afirmación está soportada en los datos de evaluación de los programas de retorno que han emprendido otras comunidades autónomas, y la encuesta realizada en nuestra ciudadanía también evidencia el anterior aserto. 7 de cada 10 personas encuestadas afirman que solo volverían a Navarra si se dieran las circunstancias adecuadas. Solo 2 de cada 10 estiman que Navarra les puede proporcionar opciones profesionales. Por eso entendemos que hay que impulsar medidas de retorno, pero también de retorno intangible, manteniendo la vinculación con Navarra.

Asimismo, sobre la experiencia previa de otras comunidades autónomas, se deben explorar medidas encaminadas a la retención. 9 de cada 10 personas, como decía antes, manifiestan su interés y afinidad por Navarra. Es necesario romper el vínculo de la desvinculación que muchas de ellas ya tienen por este distanciamiento con Navarra. Hay que mantenerlo vivo. En este sentido, como digo, hay una serie de acciones ya implementadas, propuestas, pero también estamos en contraste con instituciones y entidades del entramado social, educativo, cultural, económico de Navarra.

Entre otras medidas que se implantarían en este eje estaría implantar ayudas al retorno, ayudas a la contratación de doctores, conectar ofertas de empleo a personas de la diáspora, programas de estadía temporal, encuentros con empleadores, intercambios... En este sentido, en la jornada de participación pública que tuvimos, pudimos conocer la experiencia que en Donosti, en San Sebastián, llevan años realizando en lo que es también un impulso de programas de estadía temporal. El fomento de fondos de inversión, de investigación, de innovación social para financiar proyectos de emprendimiento e innovación social para el retorno de las personas; la identificación de los estudiantes excelentes del último curso universitario de formación profesional superior con el fin de retenerlos ofreciéndoles salidas profesionales; favorecer la carrera profesional de investigadores; creación de becas de posgrado para facilitar a los profesionales a acceder a universidades y centros de investigación extranjeros con el compromiso de incorporarse posteriormente a empresas e instituciones navarras –una medida como esta estaba implementada por los anteriores Gobiernos, pero lo cierto es que al final no tenía unos resultados del todo óptimos. En todo caso, creemos que es una medida que habría que impulsar también–; programa de movilidad internacional para titulados universitarios, etcétera.

El tercer eje sobre el que gira esta estrategia es el eje de cooperación activa que pretende fomentar esa cooperación económica, social y de innovación con la diáspora, independientemente de dónde quieran o decidan vivir esos navarros o navarras. Entendemos que es necesario fomentar esa cooperación con esos navarros y navarras en el exterior.

Con ello, las medidas serían: la creación de una plataforma de colaboración público-privada para coordinar acciones y agentes en relación con la diáspora; el liderazgo público de las sinergias de internacionalización; la identificación y el acceso a la incorporación de personas altamente cualificadas en la diáspora que pudiesen mentorizar proyectos de interés para Navarra; la identificación de proyectos en el extranjero que promuevan la innovación; la creación de un servicio de intermediación laboral para altamente cualificados; la creación del técnico de empleo al exterior; la implantación de un sistema de formación online para personas del exterior; la creación de la figura del colaborador exterior; la red de personas navarras para contactos comerciales en el mundo; incorporar en algunos programas y subvenciones de proyectos de innovación social baremos de cooperación con personas de la diáspora; promover la participación de expertos en la diáspora en el diseño de las distintas políticas sectoriales del Gobierno de Navarra; y promover, entre otros, en la Administración Foral de Navarra y en los entes locales una cultura pública de proyectos europeos.

Como les digo, este es un proyecto que está ahora en fase de participación, que seguramente se vea enriquecido con las aportaciones tanto de la ciudadanía como de entidades o instituciones que ya han mostrado su interés por conocerlo y por aportar sus ideas. Y el Gobierno de Navarra también quería que se conociese aquí en sede parlamentaria. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias. Tiene ahora la palabra el representante del partido de Unión del Pueblo Navarro por diez minutos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Muchas gracias. Estudiaremos este documento que todavía está en fase de elaboración –no sé exactamente en qué fase– o de participación.

Entonces, ya estudiaremos las líneas generales que ha comentado, nos interesa ver exactamente cómo se ha hecho la muestra, con qué personas o con qué tipo de personas se ha contactado y a través de qué medios para contrastar un poco la calidad de los datos. Por lo demás, efectivamente, hay una cierta diáspora, una parte, como dicen los propios estudios, debido a la crisis, pero en otra muy buena parte, por la cantidad, es debido a la movilidad y la globalidad, y deudora de este mundo cambiante en el que la gente se mueve hacia donde están las oportunidades, aprovechando precisamente las facultades que tiene para hacerlo.

Yo creo que lo que hay que hacer es diseñar alguna estrategia principalmente dirigida a favorecer la conectividad, que yo no la he visto a simple vista –quizás la contemple–. Es decir, ahora se pueden realizar trabajos para lugares que están más o menos lejanos siempre que se disponga de unos medios de conectividad en sentido amplio, no solo la conectividad tecnológica o informática y las facilidades del puesto de trabajo que se acoplen a esa movilidad tecnológica, sino también a las telecomunicaciones y a las comunicaciones propiamente dichas, a la facilidad de conectividad en cuanto a desplazarse a los sitios, principalmente a las grandes urbes, donde están surgiendo las oportunidades de trabajo. En la medida en que eso se fomente y se colabore desde las administraciones, será algo que redundará en que la gente recupere el arraigo y pueda regresar de una manera o de otra, más o menos estable, a la Comunidad Foral. Por lo tanto, lo dicho, veremos cómo se desarrolla este programa, qué posibles cuestiones tiene para mejorar, y nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señor Sánchez de Muniáin. Tiene ahora la palabra la representante de Geroa Bai, la señora Alemán.

SRA. ALEMÁN ARRASTIO: Egun on berriro ere. Egun on, kontseilari andrea eta zuzendari orokorra. Muchísimas gracias por la presentación en esta Comisión del borrador de la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior. En Geroa Bai valoramos muy positivamente que por primera vez se promueva desde el Gobierno de Navarra, desde la Dirección General de Relaciones Institucionales y Comunicación, una iniciativa en este sentido. Una iniciativa que consideramos necesaria y que quizás nos hubiera gustado que hubiera llegado antes, dado que este es un fenómeno que, a nuestro entender, requiere de estudio, de análisis y de un seguimiento por parte de quienes tenemos responsabilidades públicas.

Ya lo ha dicho la Consejera, este fenómeno no es nuevo en Navarra y ha habido varios momentos clave en cuanto a flujos migratorios a lo largo de varios siglos en esta Comunidad. El último fenómeno data de los años más duros de la crisis, del año 2008, y coincide con la gran recesión económica y laboral.

También nos ha dicho la Consejera que el actual contexto en el que se continúa con la precariedad laboral, la inestabilidad laboral, los salarios bajos, el empeoramiento de las condiciones laborales, también continúa con un flujo migratorio estable por parte de Navarra. Van saliendo los jóvenes navarros de Navarra, aunque no creemos que el fenómeno de la emigración se deba interpretar de una manera unidimensional desde una variable económica.

La sociedad actual, la sociedad de los países del norte, y Navarra es uno de ellos, es una sociedad que se mueve, de una gran movilidad y sabemos que los motivos de esos procesos migratorios son variados: puede ser el trabajo, puede ser la motivación económica, pero hay

otros como los estudios, las relaciones personales… A nosotros nos agrada que exista esa movilidad también cuando se trata de posibilidades de estudios, de que esta movilidad se dé por las relaciones personales. Nosotros creemos que la muestra que hemos tenido oportunidad de ver y de analizar es una de las conclusiones a las que se ha llegado.

Para nuestro grupo, para Geroa Bai, es necesario dar apoyo a políticas públicas que faciliten la conexión, la vinculación, la proactividad y el retorno posible de la ciudadanía navarra en el exterior con su comunidad de origen. Creo que nos tenemos que mover en ese entorno global, pero también de arraigo a lo local, de cercanía a lo local, o por lo menos de vinculación a lo local. Nosotros compartimos los principios inspiradores que han fundamentado el borrador de la estrategia, el principio de establecer un clima de confianza, de la retención posible del talento, de la innovación social. Compartimos todos estos principios que han inspirado este trabajo.

Respecto al diagnóstico realizado, nos parece muy interesante la información que se obtiene de ella, sobre todo de la encuesta a la ciudadanía exterior. De esas 2.000 encuestas que han sido enviadas, nos ha parecido que han tenido una buena respuesta por parte de la ciudadanía navarra en el exterior: han sido contestadas 206. Nos parece un dato. Nos dan datos que nos hacen reflexionar, como que 8 de cada 10 personas encuestadas son menores de 45 años; 9 de cada 10 posee títulos universitarios –hay un alto grado de cualificación de las personas–; 4 de cada 10 se encuentra en el exterior por causas no laborables; 7 de cada 10 manifiestan que volverían si se dieran las circunstancias adecuadas, pero son conscientes de que Navarra no puede proporcionar las oportunidades que proporciona el exterior. También se desprende que las personas jóvenes, que son las que llevan menos tiempo, estarían dispuestas a volver, y que 9 de cada 10 manifiestan su interés y afinidad por Navarra. La ciudadanía navarra en el extranjero valora la importancia de mantener una relación con las instituciones de Navarra en la medida en que les sea útil. Tampoco quiero olvidarme de las personas que han emigrado, que, sin tener títulos universitarios, han sido valientes y han enfrentado su vida de esta forma, han tenido un valor importante a la hora de proyectar su futuro en cuanto a emprendimiento en el extranjero. Para mí eso también es talento, en la medida que podamos recuperarlo o tener una conexión con ellos me parece importante resaltarlo.

En Geroa Bai valoramos muy positivamente ese interés de la ciudadanía navarra en el extranjero por tener la afinidad con su comunidad de origen. Nos parece que este interés por parte de esta ciudadanía supone un potencial recurso para Navarra y también nos lleva a concluir que existe una demanda para que se desarrollen políticas públicas que diseñen medidas de relación y vínculo en red con los navarros y las navarras en el extranjero.

En este sentido, entendemos que los tres ejes que se plantean en el borrador son acordes con nuestro análisis de la realidad. Nos parece importante insistir en la mejora de la comunicación-conexión con la ciudadanía navarra en el exterior y que se fomente el vínculo con las personas navarras promoviendo la colaboración, la comunicación y la participación. Nos parecen interesantes las líneas que se proponen, la de una buena base de datos con sus perfiles, el apoyar a las asociaciones y entidades en proyectos para la diáspora, una plataforma web, redes sociales… Nos parece que esas líneas pueden ir acordes con este eje.

También nos parecen importantes las acciones en el ámbito que se denomina como retención y el retorno de talento, acciones que eviten la salida involuntaria de navarras y navarros y que faciliten el regreso voluntario. Nos ha dicho la Consejera que ahí dónde se han establecido políticas públicas de retorno de talento, cuando se han hecho apuestas por los gobiernos en relación con ese tipo de políticas, parece ser que ha habido un fracaso. Me gustaría saber de dónde ha obtenido ese dato y en qué comunidades se ha establecido y los resultados que ha podido dar, si nos puede anunciar eso. Navarra se dirige a establecer políticas públicas en relación con el retorno del intangible navarro en el extranjero. Creemos que es interesante también ese retorno intangible. Y también nos parece interesante abordar la cooperación activa entre los distintos agentes económicos, sociales y de innovación.

No obstante, entendemos que este borrador se encuentra en fase de exposición pública y que existe margen para hacer cuantas aportaciones se consideren precisas o ideas que puedan lanzarse en esta sesión. Creo que ahí es donde estamos y donde podemos contribuir las personas que estamos en esta Comisión para poder hacer aportaciones y mejorar el documento.

Por otro lado, me gustaría hacer alguna consideración en relación a lo que he podido apreciar a la hora de preparar la sesión, de acuerdo con el análisis de partida que se ha hecho a través de una encuesta a la ciudadanía en el extranjero y a la consulta a expertos. En lo referente a los agentes implicados, lo que he podido ver es que están presentados la Dirección de Desarrollo Económico, la Dirección de Comunicación, ADITEC, Consejo de Juventud de Navarra, la Fundación CAN, la Cámara De Navarra; pero no he visto reflejados –y me parecen unos agentes importantes– a los sindicatos. No he visto que en esa relación estén contemplados los sindicatos como agentes que pueden aportar para un documento borrador de estas características.

Tampoco he visto a la Dirección de Desarrollo Rural u otras direcciones que también me parece que pueden hacer aportaciones porque tienen experiencia en esto, a las asociaciones de la diáspora… Al no ver a estos agentes ahí señalados en la página de Gobierno abierto, me ha parecido que había que comentar aquí a qué se debía o si se les ha hecho la consulta y no se han reflejado.

Esperemos el resultado de este trabajo, un trabajo que Geroa Bai considera que es necesario, y que tendremos que hacer también un seguimiento anual –creo que he visto en el documento borrador que se pretende hacer un seguimiento anual–, creo que es un tema que tendremos que tener muy presente, hacer el seguimiento y evaluarlo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señora Alemán. Tiene la palabra el representante de EH Bildu, el señor Anaut.

SR. ANAUT PEÑA: Egun on eta eskerrik asko, bai kontseilari eta baita zuzendari orokorrari ere, emandako azalpenen honengatik. Guk webgunean hor zintzilikatuta dagoen dokumentua aztertu dugu hortik ondorio bat edo beste ateratzeko eta jakiteko pixka bat estrategia honen nondik norakoa.

[Buenos días y muchas gracias a la Consejera y al Director General por sus explicaciones. Nosotros hemos analizado el documento que está colgado en la página web para sacar alguna conclusión y para saber un poco la naturaleza de esta estrategia].

Lehendabiziko gogoeta beharbada izango da estrategia bat planteatzen baldin bada galdetzea zergatik behar den estrategia bat. Orduan, hor dokumentuak berak aipatzen du, Foru Hobekuntzak esaten du 5. artikuluan 2. atalean, kanpoan bizi diren nafarrek ere bertan bizi garenon eskubide politiko berdinak dituztela. Beraz, ematen du legeak berak jada egiteko edo enkargu bat ematen digula eta, beraz, populazio zati horrek behar duela trataera bat edo politika bat edo estrategia bat edo zeozer.

[Quizá la primera reflexión será si se plantea una estrategia preguntar a ver por qué se necesita una estrategia. Entonces, ahí el propio documento lo comenta, el Amejoramiento Foral dice en el apartado 2 del artículo 5 que los navarros que viven fuera tienen los mismos derechos políticos que los que vivimos aquí. Por lo tanto, parece que la propia ley ya nos da un quehacer o encargo y, por lo tanto, esa parte de la población necesita un tratamiento o una política o una estrategia o algo].

Eta gero, beste alde batetik, zuzendariak berak sinatutako ebazpen horretan, 42/2018 horretan, esaten da kanpoan dauden nafar guztiek ere aktibo bat direla. Beraz, Nafarroako garapenerako, esan dezagun, hor aktibo bat daukagula, indar bat, potentzial bat edo onura ekarri dezakeen zerbait.

[Y luego, por otro lado, el propio Director ha dicho que en la resolución firmada por él, en la 42/2018, se dice que todos los navarros que viven fuera también son un activo. Por lo tanto, digamos que tenemos ahí un activo para el desarrollo de Navarra, una fuerza, un potencial o algo que puede traer beneficios].

Horrekin lotuta dator honen inguruan hizketan hasi eta hainbestetan ateratzen den kontzeptu hori, talentoarena. Eta nik horretaz gutxienez esango nuke ulertzen dudala zer esan nahi den horrekin, baina kontzeptu labainkorra ere badela. Izan ere, ongi dago pentsatzea talentua berreskuratu eta ekarri behar dela, baina ez dakit oso ongi nola sailkatzen den talentuaren kontu hori. Alegia, kanpoan bizi diren 28.000 nafar horietatik pixka bat ez dut tribializatu nahi, baina zenbat diren talentu onak edo bakarrik talentu onak ekartzen saiatu behar dugun. Ez dut honekin broma bat egin nahi, baina bai interesgarria izan daiteke beharbada talentoa beti ekarpen bat izango delako herrialderako, baina horrek okerreko bideak ere ekar ditzake, segun nola planteatzen den kontua. Orduan, uste dut estrategia batek helburu bat behar duela. Honek beharbada badauka. Noski, behar du koherentzia bat beste politika batzuekin. Baina hori gauza zentzuzkoa eta orokorra da.

[Unido a eso viene ese concepto que sale tantas veces a colación cuando se habla de esto, el del talento. Y sobre eso al menos diría que entiendo qué se quiere decir con eso, pero que también es un concepto resbaladizo, ya que está bien pensar que hay que recuperar y traer de vuelta el talento, pero no sé muy bien cómo se clasifica esa cuestión del talento. Es decir, no quiero trivializarlo, pero de esos 28.000 navarros que viven fuera, cuántos son talentos buenos o si solo tenemos que intentar traer de vuelta los talentos buenos. No quiero hacer con esto una broma, pero sí que podría ser interesante ya que

quizá el talento siempre será un aporte para el pueblo, pero eso también podría traer caminos erróneos, según y cómo se plantee la cuestión. Entonces, creo que una estrategia necesita un objetivo. Esta quizá lo tenga. Por supuesto, necesita una coherencia con otras políticas. Pero eso es algo sensato y general].

Eta gero, dokumentuaren helburuak aipatzen direnean berez iruditzen zaigu interesgarriak izan daitezkeela. Guk horrekiko kontrakotasunik ez daukagu, baina egia da zaila dela jakitea horrelako estrategia batek zer eman dezakeen. Orduan, ikusita neurri batzuk badaudela, hor inbertsio bat egin behar da noski, dirua gastatu behar da eta denbora ere bai. Horrek, noski, eskatzen du espektatiba bat izatea. Eta guretzako inkognita beharbada hor dago. Ez dakigu seguru horrelako estrategia batek zer eman dezakeen.

[Y luego, cuando se citan los objetivos del documento, nos parece que podrían ser interesantes. Nosotros no tenemos nada en contra de ello, pero es cierto que es complicado saber qué puede dar una estrategia así. Entonces, viendo que hay unas medidas, ahí hay que hacer una inversión, claro, hay que gastar dinero y también tiempo. Eso, por supuesto, pide tener una expectativa. Y para nosotros quizá la incógnita esté ahí. No sabemos seguro qué puede dar de sí una estrategia así].

Guk dokumentua irakurri dugu eta datu batzuk deigarri edo esanguratsuak iruditu zaizkigu. Seguru aski zuek aipatu dituzuen horietako batzuk dira. Instituto Nacional de Estadística delakoak aipatzen du 2008tik 6.500 nafar baino gehiagok alde egin dutela Nafarroatik. Bada kopuru esanguratsu bat. 2009an 2.690 gazte zeuden kanpoan, nonbait, eta 2015ean ia-ia bikoiztu egin da: 4.496. Beraz, jarraitzen du joera horrek. Zuek ere aipatu duzuen moduan, gazteen ehuneko 28k esaten du oso probablea dela hemendik alde egitea; eta beste ehuneko 25ek nahiko probablea. Orduan, horrek ere erakusten digun argazkia da nonbait hemen gazteek daukaten espektatiba ez dela oso positiboa bertan gelditzeko espektatiba horri dagokionez eta erakusten digu zer espero duten bere etorkizunaz. Datu batzuk esanguratsuak dira eta neurri batean kezkagarriak ere bai.

[Nosotros hemos leído el documento y algunos datos nos han parecido llamativos o significativos. Seguramente sean algunos de los que ustedes han comentado. El Instituto Nacional de Estadística dice que desde 2008 más de 6.500 navarros han salido de Navarra. Es una cantidad significativa. En 2009 había 2.690 jóvenes fuera y en 2015 casi se ha duplicado: 4.496. Por lo tanto, sigue esa tendencia. Como ustedes han comentado, el 28 por ciento de los jóvenes dice que es muy probable que se vaya de aquí; y otro 25 por ciento dice que es bastante probable. Entonces, la imagen que eso nos muestra es que de algún modo la expectativa que tienen aquí los jóvenes en lo referente a quedarse aquí no es positiva y nos muestra qué esperan de futuro. Algunos datos son significativos y en cierto modo también preocupantes].

Hor aipatzen da, eta nik uste dut klabeetako bat dela, emigratzeko arrazoi nagusia egoera ekonomikoa eta laborala dela. Esaten da hori ez dela arrazoi bakarra, beste batzuk ere badaudela, noski. Baina seguru aski, denon intuizio bat da eta seguru honek ere konfirmatzen du, arrazoi nagusia hortxe dagoela. Esaten da ere kualifikatuenek alde egiten dutela. Eta esaten da, eta hori bai dela azpimarragarria, krisiaren ondoren joera hori mantentzen dela. Alegia, momentu batzuetan eman lezake krisi batean gaudela eta, beraz, jendeak alde egiten

duela. Krisia bukatu ez, leundu egin da seguru aski edo bere ondorioak behintzat, baina jendeak, nonbait, segitzen du hemendik alde egiten.

> *[Ahí se comenta, y yo creo que es una de las claves, que la principal razón para la emigración es la situación económica y laboral. Se dice que no es la única razón, que también hay otras, por supuesto. Pero seguramente es una intuición de todos, y seguro que eso lo confirma, que la razón principal reside ahí. También se dice que se marchan los más cualificados. Y se dice, y eso sí que es destacable, que tras la crisis se mantiene esa tendencia. Es decir, en algunos momentos podría parecer que estamos en crisis y que, por lo tanto, la gente se marcha. La crisis no ha terminado, se ha suavizado, al menos sus consecuencias, pero la gente sigue marchándose de aquí].*

Eta hori nola azaldu? Nik uste dut nabarmen xamarra dela eta askotan esan dela: bereziki lan merkatuak dituen baldintzak, horrek azaltzen du hemen jendea zergatik ez den gelditzen. Lan erreforma bat edo batzuk dauzkagu tartean, lan baldintza prekario batzuk eta jendeak ez badu ikusten hemen lan baldintza duinetan gelditu daitekeela, beharbada alde egiteko erabakia ere hartzen du. Eta gure ikuspuntutik behintzat koska nagusia hor daukagu.

> *[¿Y eso cómo se puede explicar? Creo que es totalmente evidente y que se ha dicho muchas veces: sobre todo las condiciones que del mercado laboral explican por qué la gente no se queda aquí. Tenemos entre medias una o algunas reformas laborals, unas condiciones laborales precarias y si la gente no ve que aquí se pueda quedar con condiciones laborales dignas, pues toma la decisión de marcharse. Y desde nuestro punto de vista al menos ahí está el quiz de la cuestión].*

Ikusten denez edo ematen duenez, gure hezkuntza sistemari esker jendea prestatua daukagu, baina, ikusten denez, haientzat eskaintza hain egokirik ez dago. Noski, komeni zaigu jende guzti hori hemen gelditzea arrazoi altruista batengatik edo jende horren bizipen edo bizitza on bat izan dezaten. Eta, noski, nik uste dut joera naturala dela nor bere lurraldean gelditzea. Orduan, ikuspegi horretatik eta horien onuragatik nahiko genuke nafarrak hemen gelditzea. Eta ikuspegi pixka bat egoista batengatik ere seguru aski Nafarroari komeni zaio baita ere, hori aktibo bat baldin bada, denak hemen gelditzea.

> *[Como se ve o como parece, gracias al sistema educativo que tenemos tenemos gente preparada, pero, como se ve, no hay ofertas adecuadas para ellos. Por supuesto, nos conviene que toda esa gente se quede aquí por una razón altruista o para que esas personas tengan buenas vivencias o una buena vida. Por supuesto, creo que la tendencia natural es que cada uno se quede en su territorio. Entonces, desde ese punto de vista y por su bien querríamos que los navarros se quedaran aquí. Y también desde un punto de vista algo egoísta seguramente a Navarra le conviene también que, si son un activo, todos se queden aquí].*

Gero, txostenari buruz, atzo arratsaldean begiratu nuen eta ikusi nuen momentuz ekarpen bakarra dagoela. Epea oraindik badago azaroaren 11ra arte. Ez dakit horrek zer adierazten duen: jendeak azkenengo momentuan egin behar dituela ekarpenak eta etorriko direla, edo beharbada gai honek ez duela sortu aparteko interesik afektatua izan litezkeen horien artean.

[Luego, sobre el informe, ayer por la tarde lo revisé y vi que de momento hay un único aporte. Todavía hay plazo hasta el 11 de noviembre. No sé qué indica eso: que la gente hará sus aportaciones en el último momento y que llegarán, o quizá que este tema no suscita un interés especial entre quienes podrían ser afectados].

Eta gero, ondorioren bat edo beste aipatzeagatik, hor txostenean aipatzen da beste komunitate batzuetan egin dituztela balantze batzuk, hemen ez, baina beste lurralde batzuetan politika batzuk aktibatu direlako. Eta nonbait balantza ez da oso emankorra. Uste dut Nafarroan egin den inkesta horrek erakusten duela, inkestatuek eman dituzten erantzunengatik, ikusten dela azkenean ondorioa dela itzuleraren kontu hau ez dela batere erraza eta oso fenomeno konplexua dela. Horregatik esaten nuen hasieran honek eman dezakenaren inguruan inkognita bat daukagula. Oso zaila da esaten politika emankor bat izango den edo ez.

[Y luego, por citar alguna que otra conclusión, en el informe se dice que en otras comunidades se han hecho algunos balances, aquí no, pero porque en otros territorios han activado algunas políticas. Y de algún modo la balanza no es muy fructífera. Creo que esa encuesta que se ha hecho en Navarra demuestra, por las respuestas que han dado los encuestado, que al final la conclusión es que esta cuestión del retorno no es nada fácil y que es un fenómeno muy complejo. Por eso decía al comienzo que tenemos una incógnita sobre lo que esto puede ofrecer. Es muy difícil decir si va a ser una política fructífera o no].

Eta beharbada guk ez dugu baztertzen, noski, itzulera hori bultzatzeko ahalegin bat egin behar dela, baina uste dut guk uste dugu ahalegin handiena beharbada egin beharko dela ez kanpoko horiek itzul daitezen –eta hori ere egin beharko da–, baizik eta batez ere jendeak ez dezan hemendik alde egin. Beraz, irtenbidea ez dago hainbeste kanpoan eta kanpoan dauden horietan, baizik eta hemen barruan eta hemen bertan. Eta horrek oso zerikusi zuzena dauka, oso estuki lotuta dago, bereziki lan baldintzekin, lan erreformekin eta aipatu dugun alderdi horrekin.

[Nosotros no descartamos, claro, que haya que hacer un esfuerzo para impulsar ese retorno, pero pensamos que puede que no haya que dedicar el mayor esfuerzo a que vuelvan los de fuera –eso también habrá que hacerlo–, sino sobre todo a que la gente no se vaya de aquí. Por lo tanto, la solución no está tanto fuera, sino aquí dentro y aquí mismo. Y eso tiene una relación directa, está muy unido, sobre todo con las condiciones laborales, con las reformas laborales y con esos aspectos que hemos comentado].

Nik pixka bat galdetzeko, eta honekin bukatuko dut, esan nahiko nuke hor aipatzen dela neurrien artean nolabaiteko saretze-lanak eta komunikazioa. Eta nire galdera hurrengoa da: egin beharko balitz saretze-lan hori ea hori nolabait hasita dagoen, alegia, kanpoan dauzkagun nafar guztiekiko harreman hori egina dagoen. Ba al dago gaur egun zerbait edo badauzkagu bitarteko batzuk edo lokalizatuta dauzkagu edo badakigu non dauden? Saretze-lan bat egin behar baldin bada, azkenean jakin beharko dugu horiek non dauden eta nola saretu behar ditugun.

[Un poco por preguntar, y termino ya, me gustaría decir que ahí se nombran entre las medidas los trabajos de red y comunicación. Y mi pregunta es la siguiente: si hubiese que hacer ese trabajo de red a ver si eso está comenzado de algún modo, es decir, a ver si existe ya esa relación con todos los navarros que están fuera. ¿Actualmente hay algo o tenemos medios o los tenemos localizados o sabemos dónde están? Si hay que hacer un trabajo de red al final tendremos que saber dónde están y cómo los tenemos reunir].

Gero inkesta bera ez dakit noraino den adierazgarria, alegia, milaka nafar dauzkagu han, horietako batzuk erantzun dute eta ez dakit oso ongi nola bideratu den inkesta hori, nola egin ahal izan den eta noraino horko emaitzak adierazgarriak diren. Pentsatzen dut baietz izango direla, baina jakin nahiko nuke pixka bat inkesta hori nola egin den.

[Luego la propia encuesta no sé hasta qué punto es significativa, es decir, tenemos miles de navarros allí, algunos han respondido y no sé muy bien cómo se ha dirigido esa encuesta, cómo se ha podido hacer y hasta qué punto son significativos los resultados. Pienso que sí lo serán, pero me gustaría saber un poco cómo se ha realizado esa encuesta].

Eta argitu nahiko nukeen azkenengo gauza da «intangible» hitza behin baino gehiagotan aipatu dela, txostenean ere jasotzen da. Hemen momentu batean uste dut «talento intangible» esan duzuela, baina uste dut «retorno intangible» esan nahi zenuela. Eta ez dakit oso ziur ulertzen dudan «retorno intangible» hori, bereziki «intangible» hitzak zer esan nahi duen. Orduan, eskertuko nizueke hori esplikatzea. Besterik ez.

[Y lo último quisiera aclarar que se ha dicho la palabra "intangible" en varias ocasiones y que también se recoge en el informe. Aquí en un momento creo que han dicho «talento intangible», pero creo que quería decir «retorno intangible». Y no sé si entiendo muy bien ese retorno intangible, sobre todo qué quiere decir la palabra intangible. Entonces, les agradecería que lo explicaran. Nada más].

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias. Tiene ahora la palabra el representante de Orain Bai, el señor Couso.

SR. COUSO CHAMARRO: Nosotros, en primer lugar, queremos marcar cierta preocupación, porque cuando se hacen tratamientos de estos temas y se utiliza el término talento y no personas o profesionales cuando menos, da cierta impresión de que hay un enfoque elitista de quien tiene que volver y quien no nos importa que a lo mejor no vuelva. El término talento no sabemos si es el más adecuado para tratar este tema. ¿Quién reparte el carnet de persona talentosa? Lo ha venido a decir también el anterior portavoz. Si solo nos interesa realmente invertir en el regreso de aquellas personas que consideramos que con su trabajo pueden ofrecer una mayor plusvalía a las empresas que los contraten o si nos interesan otras cosas.

Producto de la recesión económica de la última década, salieron de Navarra muchísimos y muchísimas profesionales con distintos niveles de cualificación y encuadrados en distintos sectores económicos y productivos. Al pinchar la burbuja inmobiliaria y caer en picado el sector de la construcción, grandes talentos de la albañilería tuvieron que salir fuera y, en este momento, están haciendo obra pública y obra privada en otros países y seguramente también

nos interesaría que nuestras obras estuvieran hechas por esas manos. Por lo tanto, sería de interés para Navarra hacer lo posible para facilitarles a todos y a todas ellas un regreso, un retorno a Navarra.

También se ha dicho por parte de algún portavoz anterior que difícilmente querrán volver o podrán, incluso, –a veces no es querer, es poder– volver a un mercado laboral precarizado hasta el infinito con base en una legislación sobre la que no tenemos competencia. Ese es uno de los problemas más gordos que tenemos seguramente nosotros, porque, evidentemente, para tener unas buenas condiciones de regreso también tendrá que haber unas buenas condiciones de no salida. Y realmente no estamos en esa situación.

Hablan ustedes del programa de retorno intangible, que viene a consistir en mantener un número de acciones para mantener el vínculo con Navarra. A nosotros nos parece importante, más allá de que se apoye económicamente a las empresas que contraten doctores, que también está muy bien, y que las acciones tiendan a reforzar la comunicación entre Navarra y la ciudadanía en el exterior para que estén al tanto de todas las oportunidades que puedan tener todos los profesionales de distinta cualificación y distintos niveles, porque creo que a todas y todos nos interesa.

Estudiaremos el borrador que nos han pasado, la encuesta y la base de datos sobre la que han basado ustedes la estrategia, y ya veremos cómo discurre este tema, pero simplemente marcamos esas preocupaciones de que, a nuestro modo de ver, todas y todos los navarros, que por las circunstancias económicas de la región y del país han tenido que emigrar, tendrían que tener el mismo derecho al retorno y que este Gobierno, evidentemente, en lo que tenga en su medida hacer, también tendría que pensar y creo que valora eso. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias. Tiene ahora la palabra el representante del Partido Socialista de Navarra, el señor Garmendia.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros no tenemos mucho que decir, la verdad. Nosotros, viniendo de su departamento, señora Ollo, no nos lo creemos mucho. La realidad es que no le damos mucha credibilidad, no le damos mucho recorrido, y ya que usted siempre dice que está respondiendo al mandato de este Parlamento, que ya al inicio de la legislatura, en el último trimestre de 2015, ya puso el Partido Socialista sobre la mesa una moción al respecto que repitió hasta en dos ocasiones, que hubo preguntas parlamentarias, pero ustedes vienen aquí, como siempre tarde y mal, ahora al final para presentar un plan. ¿Un plan que quién hará? Ustedes, como siempre, llegan tarde y mal, y ahora es cuando van a presentar todos los planes porque lo único que han hecho en la legislatura es presentar planes, trabajar en planes, pero ejecutar, pasar a la acción, nada. Eso es lo que nos preocupa, ustedes dan una patada para adelante para los que vengan. No voy a entrar en quien va a venir, señora Ollo, no le voy a dar el gusto. (MURMULLOS) Y encima viene usted aquí diciendo que esto lo promueve el Gobierno de Navarra.

Mire, yo le voy a leer cualquiera de las tres intervenciones que he hecho respecto al retorno del talento en Navarra. Fíjese en Andalucía, que esto lo aprobaba la Ley 2/2015 de 29 de diciembre. Fíjese en Valladolid en el retorno del talento en 2018. Fíjese en lo que presentó el Partido Socialista en el Congreso de los Diputados con fecha a 21 de enero de 2016 para una

proposición no de ley sobre el plan de retorno de talento científico y profesional. Le dijimos que se fijase en el retorno de talento de Castilla-La Mancha. Y usted viene aquí y dice que son planes fracasados, lo deja caer y no le importa ir a los datos. Yo le invito a que vea los datos de Castilla-La Mancha y cuanta gente está volviendo, los puede ver usted en la página *volvemos.org*. No sé si será una ONG, pero es una página que recoge todos los datos de retorno de talento que se van dando por toda España. Ahí lo tiene, y también puede ver que el Gobierno de las Islas Baleares acaba de presentar el proyecto TORNAM, que también es de retorno para los ciudadanos de Baleares.

Es decir, que nosotros si echamos un vistazo a esta página que, insisto, unifica todos los criterios de retorno de talento en Navarra, ¿qué pasó en Navarra? Que fuimos los primeros en presentar iniciativas para el retorno del talento y somos los últimos en presentar el plan. Es lo que hay. ¿Quiénes presentan las iniciativas? Los partidos, los grupos parlamentarios. ¿Quiénes ejecutan? El Gobierno. ¿Cuándo? Tarde y mal.

Usted dice que van a hacer acciones para comunicación al exterior aquí como una gran novedad en ese alarde de innovación que ustedes siempre plantean encima de la mesa. Mire, eso ya se hizo, ya se intentó, y yo le recomiendo que no lo vuelva a intentar porque salió mal. Eso sí que salió mal en Navarra. Se intentó hacer una plataforma de contacto de profesionales con el exterior y fracasó. Se hizo a través del Plan Internacional de Navarra aproximadamente en el año 2010 y fracasó. ¿Por qué fracaso? Porque eso ya existe. Es decir, no haga más plataformas, porque usted ha hablado de web, ha hablado, en fin, de todas esas modernidades y la realidad es que eso ya existe y se llama LinkedIn, por lo tanto, utilice plataformas que ya existen, y no dé vueltas que no debe dar y hable del retorno de talento intangible.

Nosotros participaremos, por supuesto, nosotros hemos estado trabajando desde el principio en esta iniciativa, y respecto a la última polémica, simplemente tengo que decirle al cuatripartito que si ellos solicitan amparo para uno de ellos, son ustedes los que bajan el listón, son ustedes los que no entienden bien el artículo 85, porque la propia Presidenta ha dicho que había alusiones personales, son ustedes los que amparan a unos u otros en función del color, y son ustedes, el cuatripartito, los que son sectarios en ese sentido. Nosotros tomaremos las medidas que tengamos que tomar, pero analícense como cuatripartito y por qué a unos sí y otros no. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Gracias. Es el turno de la señora Ana Beltrán, portavoz del Partido Popular.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenos días de nuevo. Señora Consejera, nos presenta aquí este Plan de Retorno de la Ciudadanía Navarra en el Exterior, que así, grosso modo, respecto al concepto, la idea y el propósito no tenemos nada que objetar porque nos parece adecuado, como no puede ser de otra manera. Pero a mi juicio se queda cojo en un aspecto, y es que no solo hay que retornar o intentar que retorne solo el talento, sino muchas de las personas que se han ido al exterior, es decir, a otros países, sino que casi es más importante aquellas personas que se han ido de nuestra comunidad a otra comunidad. Eso también es emigración. Se pueden haber ido al exterior o se pueden haber ido como muchísimos de nuestros jóvenes a Madrid. Eso es muy importante. ¿Por qué? ¿Qué no ofrecemos en Navarra para que una gran mayoría de los jóvenes que acaban de estudiar se vayan a otras comunidades,

fundamentalmente a Madrid, a trabajar? ¿Y por qué se van a Madrid a trabajar? No es precisamente por lo que ha dicho el señor Couso, que dice que tenemos una legislación… (MURMULLOS) Me gustaría que sepan que, si tienen mucho con lo que reírse de no sé qué, no están en situación de reírse de nada, guarden respeto a la persona que está hablando, Consejera.

Que se hayan ido, como decía, o que se estén yendo, ustedes sabrán perfectamente que la mayoría o muchos de nuestros jóvenes que acaban de estudiar se van a otras comunidades y no se van al exterior, a otros países a trabajar. Algunos sí, pero la mayoría se van a Madrid, con una legislación, como dice el señor Couso, que es la misma en toda España. Por lo tanto, que se vayan de Navarra a Madrid a trabajar no tiene nada con la legislación, sino que más bien tendrá que ver con la oferta de trabajo. Es decir, que allí encuentran trabajo. Y es muy preocupante para nuestra Comunidad esta posible despoblación, porque si se nos va la mayoría de la gente joven a trabajar fuera, ya sea dentro de España o a otros países, ¿quién nos va a quedar en Navarra? Y se puede extraer la conclusión de que no somos atractivos para que la gente joven se quede cuando acaba sus estudios y su formación –sea cual sea– a trabajar en nuestra Comunidad. Eso es empírico, se puede medir, pocos se quedan aquí, y en eso también tenemos que trabajar, en que esos jóvenes al acabar encuentren aquí trabajo.

Hablan ustedes de las causas migratorias que obedecen a causas económicas y laborales, pero no exclusivamente; también a relaciones sociales, aprendizaje y relaciones personales. Sí, las relaciones personales, todo esto a los que han ido al extranjero, fuera de España, pero los que se van de Navarra a Madrid, por concretar un sitio, que es a donde se va a la mayoría, todavía no han hecho esas relaciones personales, que las harán en el futuro. Si nada más terminar de estudiar se van a trabajar allí porque encuentran trabajo que no encuentran aquí, el arraigo será en Madrid o en cualquier otra comunidad porque allí reharán su vida, formarán una familia o lo que consideren adecuado, o nada, pero allí establecerán el arraigo, y también será muy difícil traerlos. Aún estamos a tiempo de evitar que se vayan y que puedan volver los que se han ido recientemente.

Eso era fundamentalmente lo que quería decir, que sí a esta estrategia para el retorno, para atender a la ciudadanía navarra en el exterior, pero se nos olvida algo tan importante como esto y todavía más fácil de conseguir, que no se vayan nuestros jóvenes a trabajar fuera a otra comunidad española y que estamos a tiempo todavía antes de que las relaciones personales les impidan volver. Por lo tanto, ahí tenemos mucho trabajo por hacer todavía. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko, gracias. Es el turno del señor Nuin Moreno de Izquierda-Ezquerra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros queremos agradecer el borrador que se nos expone hoy por parte del Gobierno, este borrador de la estrategia para la ciudadanía navarra en el exterior, también lo estudiaremos detenidamente. En todo caso, nosotros sí que creemos que hay que distinguir entre los navarros y navarras que se van fuera de Navarra y se van al exterior en el marco normal de lo que es una economía abierta, muy abierta –lo decía también antes el señor Sánchez de Muniáin–, que esto forma parte de la economía global, y como tal hay que entenderlo: van y vienen. En ese sentido, hay salidas y

hay entradas en este marco de una economía que, desde luego, no tiene nada que ver con la economía autárquica de hace mucho tiempo; es una economía abierta.

Y otra parte que efectivamente sí tiene que ver en los últimos años con un fracaso económico y con un fracaso laboral de la sociedad. Un fracaso económico, la crisis económica, condiciones laborales y de falta de empleo muy duras, y ahí sí que, desde 2008, en la última década, ha habido otra parte de salidas, sobre todo de gente joven, que ha terminado los estudios y ha salido al exterior. Hay que distinguir ambas cosas, porque oyendo algunos discursos, parece que estamos ante un problema de huida masiva, que Navarra se está quedando vacía. Decía hace un momento la señora Beltrán que pocos se quedan aquí, refiriéndose a los jóvenes que terminan sus estudios. Pocos se quedan aquí. No sé qué números maneja la señora Beltrán, pero creo que esa afirmación no se sostiene en los hechos y en los números de la gente que sale de Navarra. Van y vienen, y es verdad que en la última década hemos tenido este problema como consecuencia de un fracaso económico, del modelo económico, del sistema económico y de problemas de empleo muy serios. Sobre eso hay que actuar en primer lugar. Estamos de acuerdo también con lo que decía el señor Anaut, que hay que actuar sobre eso en primer lugar.

En cualquier caso, dicho eso, con el programa y con el borrador de la estrategia que se nos plantea aquí, nosotros también tenemos alguna valoración que hacer. Nos parece que tiene, tal y como está redactado, un cierto aire elitista. Fíjense que en el documento que se nos ha trasladado no se habla de retorno del talento, por lo tanto, esa palabra no figura, y nos parece bien que no figure, porque si hay un plan de retorno, tiene que ser del conjunto de ciudadanos navarros y navarras que así lo deseen, que deseen volver y que han tenido que salir en los últimos años de Navarra por razones económicas, que son las fundamentales, etcétera.

Digo un cierto tono elitista porque, por ejemplo, en el eje uno, eje estratégico de comunicación-conexión, mantener el sentimiento de pertenencia a Navarra, se habla de identificar personas navarras o con ascendentes de relevancia social en el país de destino, trabajar con personas navarras que ocupen puestos de relevancia en los reinos internacionales y Unión Europea, acercarse a las personas navarras en multinacionales. No decimos que esto no se haga, pero al insistir tanto en eso parece que esté enfocado y dirigido, del conjunto de navarros y navarras que han tenido que salir, a un sector muy concreto de alta cualificación, de alto valor añadido, de altas responsabilidades económicas, empresariales o institucionales. Insisto en que para nosotros el enfoque tiene que ser al conjunto de navarros y navarras que han tenido que salir al exterior en los últimos años porque así lo ha determinado la situación económica y laboral.

En el eje dos, eje estratégico de retención y retorno, por lo menos manifestamos en este sentido estas prevenciones. Nosotros creemos que cualquier medida, ya entrando en las medidas, en los objetivos estamos de acuerdo: facilitar el regreso voluntario a Navarra o evitar la salida involuntaria. Estamos de acuerdo en esos objetivos así anunciados, pero en las líneas de actuación, cualquier medida que implique poner en marcha actuaciones de ayudas económicas o de ayudas a la contratación o de sistema de subvenciones o de financiar determinados proyectos, también tiene que tener este enfoque general, porque si no lo tiene,

puede ser dirigido a sectores muy elitistas, muy de alto valor añadido, muy de delictivos de multinacionales, muy de tal…

Aquí se dice: «Facilitar ayudas para la contratación de doctores con experiencia». Hombre, si vamos a facilitar mediante ayudas la contratación de navarros que se han tenido que marchar fuera, que se haga con carácter general, doctores y no doctores. Se habla de evitar la salida involuntaria de personas y se pone como medida la identificación de los estudiantes con alto valor añadido en el último curso universitario con el fin de retenerlos ofreciéndoles salidas profesionales. ¿Cómo se les ofrece salidas profesionales más allá de las que tienen como estudiantes de alta cualificación? ¿Con un sistema de ayudas especial? ¿Y a los de alto valor añadido que en principio tienen más facilidad para obtener trabajo?

Es decir, aquí hay cuestiones que para nosotros tienen una mano que no compartimos tal y como está enunciado y tal y como está dicho, por lo tanto, así lo avanzamos. Si se sigue por este camino, alguien acabará proponiendo hacer un IRPF especial y más bajo para la contratación de altos directivos de multinacionales en Navarra, si seguimos por este camino, y desde luego nosotros no estaremos en absoluto de acuerdo, si es que alguien se atreve a proponerlo. (MURMULLOS) Lo digo por eso, porque nosotros decimos que sí, pero con carácter general. Si hay sistemas de ayudas, si hay sistemas que van a generar una situación más favorable para los navarros y navarras que están en el exterior y los que están aquí, si hay algún sistema de ayudas fiscal, de subvenciones, etcétera, al conjunto de navarros y navarras que están en el exterior y no con ese perfil concreto dirigido a grupos muy concretos.

Por lo tanto, eso es un poco lo que queríamos decir y a partir de ahí estudiaremos más detenidamente este borrador y ya lo valoraremos finalmente con las comparaciones que pueda tener. Nada más, y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Gracias, tiene ahora el turno de réplica.

SRA. CONSEJERA DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES (Sra. Ollo Hualde): Bueno, quiero agradecer las intervenciones de los portavoces en esta comparecencia. Yo simplemente voy a apuntar o por lo menos voy a aportar un poco más de información sobre asuntos que aquí han ido apuntando.

El portavoz de UPN hablaba de la conectividad, entendemos, del primer eje, precisamente el que tiene medidas de la conectividad, porque efectivamente compartimos esa idea, como decíamos, del retorno intangible. El portavoz de EH Bildu preguntaba a qué nos referimos. Un retorno intangible es mantener esa conexión, ese vínculo con Navarra, independientemente de que esas personas quieran o puedan volver a Navarra, pero entendemos que eso es un retorno intangible.

La portavoz de Geroa Bai hablaba de qué datos avalaban esta afirmación de qué programas solo de retorno de talento, de ayudas económicas, que comparten las afirmaciones que aquí se han hecho desde el cuatripartito principalmente, efectivamente, de que solo con dinero no se va a retornar, y además aquí de ese dinero les puedo decir que Andalucía tenía un presupuesto de 8 millones de euros para un programa de retorno del talento, simplemente de ayudas para el retorno del talento, se llamaba allá, se gastaron 317.000 euros y retornaron 11

personas. 11 personas que, además, a los dos años tuvieron una movilización social porque evidentemente no había respondido a las expectativas que habían entendido que suponía el programa. El Ayuntamiento de Valladolid, por ejemplo, que también tiene un programa de retorno de 700.000 euros y hay 17 personas retornadas. Castilla-La Mancha, en la que es especialmente sangrante porque comparto, como decía el señor Nuin, que no hay una huida masiva de navarros y navarros. Desde luego, si esta es la sensación que queda tras esta exposición, la niego. Hay comunidades autónomas que sí que tienen un auténtico problema de huida masiva como, por ejemplo, Castilla-La Mancha, donde ha habido 160 personas retornadas. Evidentemente el llegar un poco después que otras comunidades lo que hace es que se demuestre que solo un programa de retorno del talento a costa de dinero da escasos frutos, además de que –y esto también lo comparto con lo que han dicho los portavoces del cuatripartito– si solo va dirigido a esas élites económicas o de formación, desde luego es un fracaso, como lo demuestran, como digo, 8 millones de euros, 317.000 euros ejecutados, 11 personas en Andalucía. En todo caso, este fin de semana en Toledo se ha hablado en el congreso de retorno del talento en el que han estado varias comunidades autónomas. De Navarra ha estado Pello Pellejero, director general de Comunicación, y sí afirmaba que desde luego solo con dinero no se produce un éxito en este tipo de trabajos.

Me preguntaba también la portavoz de Geroa Bai que echaba de menos a sindicatos, a asociaciones de diáspora y tal. Se ha compartido con ellos y con ellas también este documento, y estamos recibiendo aportaciones. Por cierto, el portavoz de EH Bildu, el señor Anaut, hablaba de una base de datos, esa base de datos era una base de datos que existía con Gobiernos anteriores, Navared, que se cerró con la crisis, y es una base de datos que está ahora mismo en fase de actualización, porque evidentemente muchas de ellas están sin mostrar. Sí le puedo decir que efectivamente el plan, la estrategia, solo ha tenido hasta ahora una aportación, pero sí ha recibido, a través de una encuesta que pasamos a esa diáspora navarra, más de 100 contestaciones.

Coincido, y además creo que también cierra un poco lo que decían los portavoces de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezquerra, sobre la redacción quizás es el momento de mejorarlo y por eso también invito a la participación, que desde sus señorías nos envíen estas aportaciones, pero cuando estamos hablando de talento no estamos pensando solo en ese talento de las élites formativas o económicas. Estamos hablando también del talento e innovación social, el talento de personas que están en cooperación al desarrollo, por ejemplo. En este sentido me apuntaba el director general, Pello Pellejero, que en el congreso de retorno del talento se hablaba de que solo el hecho de ser emigrante denota ya personas con unas habilidades especiales, independientemente de la cualificación que tengan. Son personas que son más innovadoras en general, más críticas con las propias políticas de gobierno, efectivamente les han tocado situaciones más complicadas y entendemos por eso que esta estrategia va dirigida a cualquier persona que esté fuera de Navarra.

Evidentemente hay acciones muy concretas para determinados colectivos que nos ha sugerido la propia diáspora. Quiero recordar también que en los últimos años el perfil de navarra-navarro que ha ido al exterior es un perfil altamente cualificado, no el único, pero sí es el perfil que predomina. Por eso hay medidas concretas para ese sector, pero evidentemente la estrategia no se queda ahí. Entendemos, como digo, que cualquier persona navarra que está

en el exterior debe sentirse involucrada en esta estrategia, porque también entendemos que el talento no es solo la cualificación o la alta cualificación, ni mucho menos. En este sentido, entendemos que la experiencia del emigrante ya es de por sí talentosa, y también entendemos que el dinero no garantiza el retorno.

Es más, alguna cuestión que planteaba la señora Beltrán, la estrategia ya incluye a los navarros y navarras que están en otras comunidades autónomas. Es decir, yo lo he dicho al principio, que el Gobierno de Navarra ha considerado preciso contar con un instrumento que contribuya a la mejora de la gestión de las relaciones con la ciudadanía navarra que resida tanto en el extranjero como en otras comunidades autónomas del Estado. Es decir, la estrategia ya incluye a los navarros y navarras que están en otras comunidades autónomas. Tampoco saquemos la conclusión ni de huida masiva ni que las personas navarras se van solo por trabajo; es más, el 40 por ciento no se va por trabajo, lo dice la encuesta, al menos, en los datos que tenemos, se van por motivos personales, porque quieren hacer un proyecto de vida, porque, efectivamente, como dice el señor Nuin, vivimos en una sociedad abierta, global, y un 40 por ciento de esas personas se van por ahí.

Simplemente yo aquí he apuntado, insisto, no pretendemos que sea una estrategia cerrada, que sea una estrategia elitista; como digo, entendemos que todos los navarros y navarras en el exterior, entendido como fuera de la Comunidad Foral de Navarra, podrían verse involucrados. Creemos, como decía antes, en un retorno intangible, es decir, que no sea solo volver. Por eso también hay medidas como, por ejemplo, la mentorización que esos navarros y navarras puedan hacer a otras personas navarras en proyectos en otros lugares. Creemos también que efectivamente podemos beneficiarnos y la sociedad navarra se puede beneficiar precisamente de ese retorno, de esa conectividad con esos navarros y navarras que, como digo, ya son talentosos solo por ser emigrantes. Desde luego, han adquirido unas habilidades, los que estamos aquí estamos viviendo en una sociedad un poco más cómoda, porque ellos se han tenido que enfrentar a otro tipo de situaciones.

No obstante, queríamos presentar hoy aquí la estrategia, es el momento de hacer aportaciones, las seguimos compartiendo, como digo, con instituciones y entidades implicadas con esa propia diáspora de la que ya hemos recibido más de 100 aportaciones, pero también estaríamos encantados de recibir sus aportaciones, las aportaciones que aquí hoy han salido, con el fin de mejorar este documento y que suponga una estrategia para todas las navarras y navarros que conforman esa ciudadanía exterior. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Gracias. Una vez finalizadas las dos sesiones, doy por levantada la Comisión. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 48 minutos).